

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 1677

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 24 DE JULIO DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Contra el sufragio inorgánico

Hasta en América — que iba quedando casi como exclusivo baluarte de las viejas esencias liberales de la democracia — se han comenzado a advertir rebotes de esa novedad — que no tiene absolutamente nada de nueva — del sufragio corporativo y orgánico. En la Constitución que acaba de ser promulgada en el Brasil se establece, para el organismo legislativo, una representación de profesiones. — Pero y esto es lo más excepcional del caso — no en la Cámara Alta a la que las tendencias contemporáneas van asignando la misión de un ensayo de las nuevas — y viejas doctrinas, sino en la misma Cámara de Diputados.

Recogemos principalmente el dato por lo que tiene de un síntoma más, altamente significativo, de la descomposición que en todo el mundo se está operando en lo que se refiere al sufragio universal, inorgánico y directo. Sufragio en el que, en realidad, ya nadie honradamente cree. Ni siquiera en Francia, su cuna y propugnadora a ultranza. Porque son tales los abusos y las tergiversaciones de la auténtica representación popular que se han acometido a su sombra, que esa forma del sufragio carece hoy de toda virtualidad.

Surge, por el contrario, en todas partes — como hemos ya indicado otras veces — un movimiento sanamente corporativo que aspira a constituir Cámaras cuyos miembros no ostenten como exclusiva ejecutoria la decadente fórmula del "un hombre, un voto", sino la representación autorizada de verdaderos intereses sociales. Intereses que por doquier van desplazando a los políticos, hoy sólo vinculados a camarillas sin arraigo y sin prestigio en la opinión.

No se diga que este fenómeno se registra exclusivamente en aquellos países que han introducido un sistema de gobierno autoritario, totalitario y fuerte, como Italia y Austria. La tesis es demasiado atrayente — y mucho más positiva, desde luego, que las doctrinas falsamente democráticas hasta hoy en uso — para que no vaya seduciendo poco a poco a los pueblos que aspiran a encontrar cauces más eficaces para la regulación de su vida interior. Porque ni siquiera falta una experiencia — una experiencia de muchos siglos — caída precisamente a tierra por las mismas doctrinas que hoy están en franca descomposición en todas partes.

No son ciertamente, Austria e Italia los únicos países que han acometido, o tratan de acometer, la experiencia. Ahí tenemos — el último — el caso del Brasil que ya plasma, en el artículo de la Constitución, una realidad: la de incorporar a la Cámara Baja una representación de profesiones. Y la misma tendencia se acusa, no solo en extensos sectores de opinión, sino hasta en grupos parlamentarios, nada insignificantes cualitativamente, de Francia y de Inglaterra.

¿Qué más?... También en España ha tenido repercusiones ese movimiento actual. Y no sólo en hombres de destacado relieve derechista, sino también en políticos de izquierda como el señor Besteiro, quien, en plenas Cortes reconoció el error de las Constituyentes al establecer un sistema parlamentario unicameral y se mostró partidario de una segunda Cámara que en cierto modo recogiese, como experiencia, el ambiente corporativista que hoy en todas partes se respira. Iniciativa que no carece, ni muchísimo menos de antecedentes en la misma España liberal contemporánea, porque ya se admitía la entrada — en los Ayuntamientos, y si quiera fuese en una reducida proporción — de las representaciones corporativas en los proyectos de Leyes de Administración Local de Maura-Cierva y de Canalejas, tendencia que fué fielmente trasplantada al Estatuto de la Dictadura, de 1924.

Cómo se viajaba antaño

"Las mulas se alquilaban por días o por meses. — Precios que regían para los a quileres. — Los mozos de camino,...

La historia, en cualquiera de sus aspectos, es un refinamiento de la Cultura. Las gentes de espíritu cultivado paladean con sabor las dificultades de estos mismos viajes que hoy se realizan tan cómodamente. La incultura vive, por el contrario, al día. Le basta rodar en coche, sin ocurrírsele que el coche lleva tres siglos rodando sobre incomodidades, para ponerse a su alcance; al alcance de todo el mundo. Inglaterra y Francia que nos han precedido en la invención de la locomotora y del automóvil, nos llevan también ventaja en haber vuelto la vista atrás para documentarse de cómo se viajaba antaño. Es que la Cultura es por naturaleza tan conservadora como progresiva. Es un hoy en función de ayer y de mañana.

Problemas a bosquejar la historia del turismo de otros tiempos. Ya hace años escribí un artículo, "El Pueblo de los Exploradores", aduciendo la opinión que en España hubo antiguamente sobre el viajar. No se tenía por hombre el que no salía de su pueblo, y aún de su patria, "a ver mundo y aprender tonadas". Una historia de los viajes de antaño comprendió los capítulos siguientes: Causas, pretextos y afición a viajar. — Itinerarios principales de la Península. — Medios de Locomoción. — Policía de los caminos. — Ventas en despoblado. — Mesones y posadas. — Jornadas; marcha y distancia. — Transportes de equipajes. Yo no sé si me dejaré atrás algún otro punto. No todos son para escritos en la prensa, ni en el orden en que les ha enumerado hallarían cabida en las columnas del periódico, abiertas únicamente a la actualidad. En honor de la actualidad, del turismo veraniego, publicaré algunos artículos sobre el modo de viajar de nuestros antepasados.

Las mulas de camino. eH aquí un medio de locomoción asequible a las clases modestas, y por ende uno de los más generalizados en los siglos XVI y XVII. De aquí la infinidad de "mulas de alquiler" que se explotaban en todo el reino, y mayormente en la Corte, centro de donde irradiaban y adonde confluían la mayoría de los viajeros. La ley no pudo desatender el aspecto contractual de las mulas de camino. Acudió a regu-

larizarlo, protegiendo al viajero contra las demasías de los alquiladores.

Felipe II, en Aranjuez, por mayo de 1593, dictó una ordenanza sobre los precios que habían de regir en este punto; tarifa utilísima para nuestro estudio. Por ella sabemos que las bestias se alquilaban por días o por meses. Alquiladas por días, la tarifa eran dos reales las mulas de Madrid, y 60 maravedís las de fuera. Por meses, 50 reales las que se alquilaban en Madrid y 4 ducados en los demás lugares del reino. Cuando un viajero alquilaba de tres mulas arriba, tenía derecho a que el alquilador le diese un mozo de camino, el cual iba ganando cuatro reales diarios por comida y salario. Los reales debían hacer una jornada de ocho leguas al día. El viajero podía dejar de caminar los días festivos y ese día no pagaba alquiler ninguno a las cabalgaduras. La vuelta o viaje de retorno quedaba a la libre determinación del viajero, sin que el alquilador pudiese contratar previamente las condiciones de esa segunda parte del viaje. El Rey insistió a final del mismo año sobre el cumplimiento de esta pragmática, que oía no se guardaba muy exactamente.

Llega Felipe III al poder, y pronto tuvo que retocar la ley de los alquileres de las mulas de camino, elevando las tarifas. La nueva pragmática de 1600 mandaba lo siguiente: El alquiler de toda bestia de silla, de camino, serán dos reales y cuartillo diarios. Alquilando por meses, el alquiler de cada cabalgadura es de 60 reales mensuales. La comida de las bestias corre por cuenta del alquilante, no del dueño y dará a cada mula dos celemines de cebada en día de camino, y no caminando, celemin y medio, más la paja necesaria.

Cuando se alquilan de tres bestias para arriba, pueden los dueños de ellas dar un mozo que las cuide, el cual ganará cuatro reales diarios de comida y jornal, excepto los días festivos que no caminarán.

Cuando las bestias son de retorno, el alquilador pagará los días de vuelta que estrictamente emplearen en volver. "Sin contar los alquiladores otro día alguno, porque en esto diz que se ha usado muy

BIBLIOGRAFIA

"La Acción Social del Sacerdote", por Joaquín Azpiázu



El feliz acuerdo del autor al desgajar del árbol frondoso de la Acción Católica rama tan importante como es la Acción social del Sacerdote y dárnosla en este volumen, no lo podrá regatar nadie. Porque si el deber del apostolado alcanza a todos, es lógico que el sacerdote, por razón de su ministerio, es el llamado a declarar al pueblo la ley santa, dis- pensar los misterios divinos, plasmar sobrenaturalmente el alma de los fieles, y, en fin, formar lo que ha de constituir el espíritu de la Acción Católica. Y, para ello, preciso es que se prepare con un exacto conocimiento de sus funciones en cada uno de los campos que le incumben.

El autor, en la primera parte, expone los conceptos fundamentales sobre el sacerdocio, la Acción Católica, y la Acción Social; en la parte segunda explana la doctrina de la intervención, su poder, su deber, su preparación, su forma, sus peligros, sus caminos, su espíritu; la tercera parte va consagrada a los diversos campos de esa intervención, que son los siguientes: el de la Acción Católica, el de las Juventudes Católicas, el de Acción social agraria, el de Acción social industrial; y el último capítulo se titula: "¿Y el campo de la política?"

Excusado es advertir que esta segunda edición está "corregida y aumentada", y no va aquí la frase como obligada coetilla de la mayoría de las segundas ediciones: en obras como ésta, y en estos tiempos de tanta actividad en Acción católica y social, es necesario poner al corriente de los nuevos desenvolvimientos, documentos y progresos los libros de esta materia que van a reimprimirse; el autor lo ha hecho escrupulosamente, y escrupulosamente ha corregido cuantos deslices había en la primera edición, francamente superada por esta segunda en todos sus aspectos, incluso en el precio más económico.

Vistas, pues, la excelencia de la obra en su idea y en su realización, y el esmero que ha presidido la confección y revisión de esta edición segunda, se comprende la efusiva alabanza que el Excelentísimo y Reverendísimo señor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en España, tributa al libro en el Prólogo con que le honra: "Es por tanto, Nuestro vivísimo deseo que el libro "Acción social del Sacerdote" llegue a las manos de todos los sacerdotes españoles, y sea leído con la atención y el interés que merecen su contenido y su doctrina, reflejo de las enseñanzas y normas de la Iglesia que por todos sus páginas los avaloran".

gran fraude y exceso, así por los dueños de las dichas bestias, como por los mozos de mulas".

Vista la subida paulatina de estas tarifas de viaje desde 1593, no nos extrañará ver la última crecida que sufrieron en los Aranceles Generales de 1681. Ya son tres reales diarios lo que cuesta de adquirir cada mula, más dos celemines de cebada el día que caminará, y celemin y medio el que holgare durante el viaje. El retorno es a razón de tres reales diario por mula, quedando el dueño en libertad de ocuparias como quisiere, salvo si al viajero conviniere volver en ellas, que entonces conservaría el derecho de alquiler, en las mismas condiciones de ida.

Ya sabemos el precio del vehículo, pero no sabemos su calidad. Nos lo va a decir Cervantes, el gran recorredor de caninos castellanos y andaluces. "Mula de alquiler, que para decir que era mala esto basta", escribe en el Quijote. Consecuente con este juicio, prometió a la Dolorida "una cabalgadura harta mejor y con menos maliciosos que las que son de retorno". El Licenciado Vidriera llama a las tales mulas "la más ruin canalla que sustenta la tierra". Y lo prueba con sus experiencias, que sería la experiencia de Cervantes: "Una vez caminé una jornada en una mula de alquiler, tal, que le conté 121 tachas, todas capitales y enemigas del género humano". No sería la menor, antes causa común de todas ellas, la vejez; pues la mula de Andrés, el enamorado de la Gitanilla, "aún no había cerrado, cosa no usada entre mulas de alquiler". Ya tiene el lector pintado, descrito y tasado uno de los principales medios de locomoción de la España antigua.

Miguel Herrero-García.

(Prohibida la reproducción).

LA ASAMBLEA DE COVADONGA

La Confederación de Padres de Familia

Hablando con D. José Ramis de Ayreflor

Gran importancia y trascendencia ha tenido la celebración, en Covadonga, de la VII Asamblea de la Confederación Católica de Padres de Familia, no sólo para los confederados o asociados, sino también para todos los españoles.

"Correo de Mallorca", que ha ido enterando a sus lectores de dicha Asamblea, ha expuesto también en dos artículos de fondo la importancia para los padres de familia de los actos celebrados en Covadonga.

Baleares ha tenido allí una representación, a la cabeza de la cual iba el distinguido abogado don José Ramis de Ayreflor, Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de Palma, quien regresó a Palma anteayer, domingo.

Al objeto de enterar a nuestros lectores de los acuerdos tomados en la Asamblea solicitamos del señor Ramis de Ayreflor una entrevista, a lo que accedió amablemente.

—¿...?
—"Los delegados regionales que hicieron los Santos Ejercicios, bajo la dirección del Rdo. P. Laburu, fueron 225, y a éstos se agregaron numerosos camareros y empleados de hoteles de Covadonga y muchas personas ávidas de escuchar la palabra de Dios, por boca del padre Laburu. Esto fué el comienzo de la Asamblea: los Ejercicios Espirituales.

En la Basílica de Covadonga se celebró misa de comunión general, el día de la sesión inaugural, asistiendo los representantes de las provincias con sus respectivas banderas; precisamente, antes, se había bendecido las de Santander y Oviedo apadrinada por la hija del marqués de la Vega de Anzo y por un obrero santanderino.

Comenzó la sesión inaugural de la Asamblea. 250 asambleístas, que representaban alrededor de un centenar de Asociaciones de la Confederación, asistieron, entre los cuales estábamos nosotros, los de Mallorca; estuvimos allí representando las Asociaciones de las siguientes ciudades y pueblos: Palma, Manacor, Felanitx, Inca, Lluchmayor, Santany, Sóller, Campos, Sineu, Petra, Sancellas, Biniali y Porreras. Fueron leídas en sesión inaugural, cartas de adhesión de todo el Episcopado español, entre las que había una del Excmo. y Rldmo. Sr. Dr. D. José Miralles y Sbert, Arzobispo-Obispo de nuestra Diócesis.

—¿...?
—Sí, en efecto; intervenciones afortunadas, muy afortunadas, ha habido. Pero, las que, a mi juicio, pueden destacarse son las siguientes: la del presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera; la de su hermano el Rdo. señor don Enrique Herrera; la de la Srta. Bohigas y la del catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo, mi amigo y condiscípulo de la Universidad de El Escorial, don Isaías Sánchez Tejerino.

—¿...?
—Lo que predominó intensa y eficazmente en la Asamblea fué que los Padres de Familia, convencidos de la influencia que tiene la enseñanza sobre la formación moral e intelectual de sus hijos, quieren intervenir en todos los grados de la Enseñanza, haciendo, al mismo tiempo, un esfuerzo para realizar una aproximación y colaboración con el profesorado primario, secundario y superior.

En la Asamblea de Covadonga se acordó, imitando a diversas asociaciones que ya lo han hecho, que cada Centro de la Confederación lleve a la próxima Asamblea un padre de familia católico-obrero. Otro acuerdo que se tomó y que es de una importancia trascendental es el que se refiere al cine: En efecto, desde hace tiempo viene trabajando la Asociación de Madrid contra la cada vez más creciente inmoralidad, bajo diferentes aspectos, y estos trabajos han dado la convicción de que es preciso, indispensable, una campaña contra la inmoralidad del cine. No se entienda con esto que nosotros vayamos contra el cine propiamente dicho, sino todo lo contrario precisamente. No combatirlo, más sí encauzarlo y depurarlo. Y por esto el Presidente de la Asociación de Madrid, señor Sopranes, solicitó de las demás Asociaciones la cooperación para una activa campaña pro-cine moral.

—¿...?
—Sí, ha habido muchas conclusiones; solamente le cito las más importantes, pues los acuerdos son muchos.

El Presidente de la Asociación de Avila dió cuenta de como ésta recoge, durante el día, a los niños vagabundos, dándoles de comer y enseñándoles un oficio, lo que fué visto con agrado por la Asamblea, aconsejando que las demás asociaciones hiciesen, a ser posible, lo mismo.

Otro asunto que fué discutido fué la inmoralidad en las playas. La Confederación Católica de Padres de Familia trabaja contra ella, consiguiendo la Asociación de San Sebastián que vendiesen muchos establecimientos de esta capital trajes de baño, aunque elegantes, ajustados a las reglas de la decencia; y éstos se van poniendo de moda.

solamente le cito las más importantes, pues los acuerdos son muchos.

El Presidente de la Asociación de Avila dió cuenta de como ésta recoge, durante el día, a los niños vagabundos, dándoles de comer y enseñándoles un oficio, lo que fué visto con agrado por la Asamblea, aconsejando que las demás asociaciones hiciesen, a ser posible, lo mismo.

Otro asunto que fué discutido fué la inmoralidad en las playas. La Confederación Católica de Padres de Familia trabaja contra ella, consiguiendo la Asociación de San Sebastián que vendiesen muchos establecimientos de esta capital trajes de baño, aunque elegantes, ajustados a las reglas de la decencia; y éstos se van poniendo de moda.

—¿...?
—Covadonga ofrecía un aspecto parecido al que ofrecía Lluch en Mayo de 1933, cuando el día de la Fiesta del Apostolado de la Oración.

—¿...?
—Sí, en la Asamblea me nombraron vocal del Consejo Directivo de la Confederación, cosa que agradecí mucho porque comprendo que el nombramiento no lo hicieron por mí sino por Mallorca.

—¿...?
—Fracasada la Institución Libre de Enseñanza — termina diciendo — los católicos españoles, con lo que trabajan las Asociaciones de PP. de Familia, F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza), Cruzados de la Enseñanza y estudiantes católicos, y lo que debemos intensificar, estamos en muy buenas condiciones para reconquistar la enseñanza, y por haberse celebrado en Covadonga, cuna de la Reconquista de nuestro suelo, la VII Asamblea de la Confederación Católica de PP. de Familia, podemos abrigar la esperanza de vencer.

El señor Ramis de Ayreflor nos manifestó también que han prometido venir a Mallorca: el Rdo. P. Laburu, del miércoles al sábado de Ceiza, para tomar parte en varios actos; el Conde de Trigona, presidente de la Confederación Católica de PP. de Familia; el diputado a Cortes D. Romualdo de Toledo, Director de la S. A. D. E. L. (Sociedad Anónima de Enseñanza Libre); el Presidente de la Asociación de Madrid, D. José María Sopranes, y don Daniel Leocanda, alma de la Asociación de Bilbao.

III Conferencia Internacional de Instrucción Pública

Ginebra. — Después de haber celebrado ocho sesiones ha terminado sus trabajos la III Conferencia Internacional de Instrucción Pública organizada por la Oficina Internacional de Educación.

Han enviado delegados a esta Conferencia, 40 naciones.

España ha estado representada por el señor Castillejos, el cual ha sido elegido para una de las vicepresidencias del Consejo de la Oficina.

El señor Castillejos presentó esta mañana el informe sobre el movimiento educativo español de 1933-34.

La Conferencia ha aprobado tres resoluciones sobre la prolongación de la enseñanza obligatoria, la admisión en las escuelas de segunda enseñanza y las economías en la instrucción pública.

Estas resoluciones presentan un gran valor, por ser la primera vez ministerios de Instrucción pública formulan recomendaciones sobre estos problemas escolares.

También en el «paraíso rojo» hay atracos

Pero se condena a muerte a los atracadores

Leningrado. — En un intento enérgico para acabar con los atracos, el juzgado condenó a cinco jóvenes a la pena de muerte, a 51 penas de prisión y una fué absuelto.

Los procesados formaban una banda acusada de allanar varios clubs y golpear y apuñalar a sus miembros, al parecer sin motivo, aparte de los prejuicios de clase.

La prensa declara que la mayor parte de los atracadores son hijos de padres ricos y otros elementos que han perdido su posición en la sociedad. Sin embargo, en la banda también figuraban algunos obreros.

INFORMACION LOCAL

DE IBIZA

Tercer Certamen Catequístico

Leemos en el "Boletín Oficial Eclesiástico" de aquella isla: En los días 24 y 29 de junio y el 1 primer domingo, del corriente Julio, se han celebrado en Sto. Domingo, los interesantes actos del Tercer Certamen Catequístico diocesano en consonancia con la Convocatoria e instrucciones publicadas en este Boletín números de enero y junio de este año. El acto público comenzó cada día a las tres y media de la tarde, presidiendo el Excmo. señor Obispo y los otros sacerdotes que formaban el tribunal de calificación, estando presentes las señoras del Patronato Catequístico y de la Cofradía de la Doctrina Cristiana, la Secretaria señorita Antonia Gotarredona actuando de tal, los señores Maestros y Maestras de los colegios cuyos alumnos presentaban al concurso y buen número de fieles que estuvieron presenciando el examen de los tres grados del Catecismo.

Ochentiseis han sido los presentados voluntariamente y examinados por la vía de las tres lecciones, sacadas por la suerte y de las tres preguntas hechas por los componentes del Tribunal.

Los colegios que han presentado alumnos son: Colegio de Cristo Rey, colegio de San Vicente de Paul, colegio de doña Rita Juana Canals, colegio de Ntra Señora de la Consolación, colegio de doña Catalina Escandell Torres y colegio de doña Teresa Ferrer. No tomó parte ninguno de los respectivos colegios o escuelas nacionales. Los señores maestros respectivos fueron los encargados de dirigir las preguntas a sus alumnos en el examen. Las calificaciones fueron hechas por el voto de todos los del tribunal y se observó con rigurosa exactitud la forma de puntuación previamente establecida. Veintitrés de primer grado, siete del segundo, tres de la primera Sección del tercero y catorce del mismo grado tercero. Sección segunda, por haber respondido sin ninguna equivocación formal, obtuvieron la máxima puntuación de veinte puntos, que equivale a sobresaliente, con obtención de Diploma o menalla y libro-premio y con derecho a entrar en los ejercicios de eliminación para los premios complementarios.

Los premios otorgados fueron veinticuatro concedidos por el Excmo. señor Obispo, por doña Mercedes Wallis, doña Pilar Wallis, Vda. de Tur; M. I. Dr. Amadeo Colom, doña Josefa Prats, Vda. de García, doña Francisca Mari Pol, doña Consuelo Tur de Wallis, señorita Pa-ca Cardona, Rdo. don Juan Escandell, señorita María Torres Torres, don Domingo Vinéts Deordal, señorita Antonia Gotarredona Prats, doña Guillermina Riquer de Puget, don José Tur Vidal, don César Puget, Riquer, señorita Vicenta Román Ferrer y los restantes fueron costeados por el Patronato Catequístico de la Cofradía y la Doctrina Cristiana. Dignísimos de admiración y encomio han sido todos los examinados, no menos que los respectivos catequistas y maestros, que tan a perfección han sabido prapererles y adiestrarles para el Certamen público, que pien podemos calificar de positiva y muy consoladora esperanza en medio del cuadro fúnebre de desolación que ofrece en nuestros días la formación educadora de la niñez y juventud en esta ciudad.

CANODROMO

Ayer, por la tarde, tuvo lugar en el campo del C. D. Galguero Balear la quinta reunión de verano, a la que asistió muchísima concurrencia.

En la primera carrera, lisa 475 yardas, entre galgos de Quinta categoría y que menos han ganado, corrieron: Carreta V, Marabú, Fermín, Pocholo, Cherifa, Careta IV, Majete y Trostky. Ganó Fermín que invirtió 33/4 y se colocaron Carreta IV y Pocholo.

En la segunda carrera, lisa 475 yardas, entre galgos de Quinta categoría y que más han ganado, tomaron parte: Ghandi, Carabanchel, Mejoreña, Titán, Pollero, II, Lechuza, Bienvenida y Morena III. Ganó Ghandi que invirtió 33/1 y se colocaron Titán y Morena III.

En la tercera carrera, lisa 475 yardas entre galgos de Cuarta categoría y que menos se han colocado, tomaron parte: Ghandi, Jeanet, Flecha II, Rata II, Clin, Sultana, Sulfán, Cedin y Rayo III. Ganó Jeanet que invirtió 32/1 y se colocaron Sulfán y Flecha II.

En la cuarta carrera, lisa 475 yardas, entre galgos de Cuarta categoría y que más han ganado, corrieron: Hormiga III, Cervata, Lima, Eolo II, Morucha III, Orión, Huracán III, Kety y Hebra. Ganó Cervata que invirtió 32" y se colocaron Kety y Eolo II.

En la quinta carrera, lisa 475 yardas, entre galgos de Tercera categoría y que menos han ganado, corrieron: Morena,

II, Noir, Navío, Miss Mallorca, Chucha, Saltarín y Curro. Ganó Navío que invirtió 32/1 y se colocó Noir.

En la sexta carrera, lisa 475 yardas, entre galgos de Tercera categoría y que más han ganado, tomaron parte: Posity, Hedilla, Bani, Lagartijo, Toco, Alondra e Hispano. Ganó Alondra que invirtió 31/3 y se colocó Toco.

Y en la séptima carrera, lisa 475 yardas, entre galgos de Segunda categoría y que más han ganado, tomaron parte: Tatarí, Amaya, Faty, Maravilla, Safo, Tric y Tot. Ganó Tatarí que invirtió 30/3 y se colocó Tot.

Las próximas carreras se celebrarán mañana miércoles, festividad de San Jaime, a las cuatro de la tarde.

MUSICALES

Para mañana, día 25
A las nueve y media (para terminar aproximadamente a las once menos veinte), reunión de Protectores de la "Capella Clásica de Mallorca" y Repaso mensual del Repertorio.

En este acto se cerrará la lista de inscripción para quienes quieran acompañar a la "Capella" en su visita musical a Lluç e Inca, el domingo, día 29.

Para el día 1 de Agosto
La "Capella Clásica de Mallorca" ha sido invitada para dar un concierto de música clásica y popular en Andraitx por la Comisión de Fiestas que han de celebrarse los días 1 y 2 en aquella villa. El concierto de la "Capella" tendrá lugar el día 1, a las nueve y media de la noche.

DE LA DIPUTACION

Visitó al Presidente señor Juliá una nutrida representación del Ayuntamiento de Binisalem con objeto de invitarle a las fiestas populares que patrocinadas por dicha Corporación municipal se celebrarán los días 24 al 26 con la cooperación de la entidad Amics de l'Art Popular que organiza un gran festival mallorquín.

El señor Juliá agradeció la atención prometiendo asistir o delegando su representación si sus ocupaciones lo impiden. Igualmente fué invitado al festival de gala de la Aviación en "La Fregate".

TAURINAS

Con motivo de las fiestas patronales de la ciudad de Inca dedica anualmente a sus Santos Patronos Abdón y Senén, los días 28, 29 y 30 del actual se celebrará el próximo domingo una interesante novillada con picadores en la que los diestros con cartel en la plaza de Madrid "Niño del Barrio" Chalmeta y Zefuda estoquearán seis toros de la vacada colmenareña de don Félix Gómez.

Dichos toros — pues se trata de una corrida que se lidiará como novillada — serán soltados el miércoles día 25 festividad de Santiago, en el redondel de la Plaza, después de haber lidiado dos novillos de Santos por la troupe de "Marino Charlot" y otro en serio por un novillero regional.

La función dará comienzo a las 4 y media en punto de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 24
Santa Cristina, virgen y San Víctor, mr. CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de San Juan en honra del Patriarca San José.

A las 7 Exposición del Santísimo. Por la tarde a las 7 Rosario, ejercicio al Patriarca San José y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Jaime, a las siete y media, de la tarde, después del rezo del Rosario, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad de Santiago, Apóstol.

MIERCOLES, DIA 25
SANTIAGO APOSTOL, PATRON DE ESPAÑA
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Juan, dedicadas al Patriarca San José.

A las diez y media, exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral Basilica, se celebrará solemne fiesta en honor de San Jaime, Patrón de España.

A las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. don Rafael Candentey, Pbro.

En la iglesia parroquial de San Jaime se celebrará solemne fiesta en honor del Patrón de España y titular de la Parroquia.

Misas rezadas desde las seis hasta las nueve y media.
A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Ignacio Corrons.
Por la tarde a las siete y media, rezo

del Santo Rosario, ejercicio al Santo Apóstol y adoración de la reliquia del Santo.

VISITA

A Nuestra Señora de la Anunciación (Santo Hospital).

JUEVES, DIA 26

Santa Ana, madre de la Virgen y san Simeón, monje
CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra de Santa Catalina Thomás.

Fiesta en honra de Santa Ana.

A las diez, después de Tercia, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

Terminada la Misa exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES
En Montesión a las siete y media, Misa de Comunión general para las Madres Cristianas.

En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, Gran Hora Santa de Reparación.

VISITA

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedentes de Gibraltar, Huelva y Valencia, llegaron ayer el yate español "Aras", el vapor "Sac 5" y el pailebot "Roberto", respectivamente.

Fueros despachados: para Ibiza, el velero "Rafael Verdura", con carga general; para Burriana, el pailebot "Juan José", con efectos; para Castellón, el "Teresa", con carga varia, y finalmente para Tarragona, el vapor "Ayala Mendí", con carga general.

También fué despachado ayer el yate "Aras", para la mar.

Anoche salió, para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma", embarcaron 216 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, procedente de Ciudadela, el vapor correo "Ciudadela".

También han llegado hoy, procedentes de la Ciudad Condal y Valencia, los correos "Ciudad de Barcelona" y "Mallorca", con 400 y 145 pasajeros, respectivamente.

A las siete de la mañana de hoy, ha salido, para Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Alcudia". Esta tarde estará de regreso en nuestro puerto.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro incriptor	760'00
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	26'00
Temperatura exterior	27'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	29'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	21'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	36'25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	20'75
Humedad relativa	36'00
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

Un carretero herido

De gravedad, en la carretera de Orient La benemérita del puesto de Buñola comunica al Gobernador que prestando servicio de correrías al llegar sobre las 5 horas del sábado al kilómetro 4 de la carretera de Orient le fué notificado por el vecino de dicho caserío, Miguel Pons Ripoll, que en el kilómetro 7 había encontrado en un carro un herido al parecer de mucha gravedad. Con dicho motivo, añadió, corría en busca del médico. La fuerza se dirigió al lugar donde se hallaba el herido que encontraron cuidado por el colono y ganán del predio "Ario". Estos no se atrevían a prestarle auxilio ante la aparente gravedad de la herida temerosos de no acertar. Se limitaron a improvisar en el mismo carro un lecho donde pudiera estar más cómodo ya que la posición en que le hallaron era violenta.

El herido resultó ser el vecino Bartolomé Canals Mateu, de 48 años, carrero de oficio, que presentaba una herida en la cabeza de la que manaba gran cantidad de sangre.

Poco después llegó el médico curándole de primera intención y en vista de su gravedad lo condujo al Hospital Provin-

cial de Palma donde como es consiguiente quedó.

Al regresar el médico dijo que el accidentado presentaba dos heridas en la región frontal con fractura y hñndimiento del mismo y conmoción cerebral de pronóstico grave.

Reconoció el lugar del hecho no fueron vistas por ningún lado señales de lucha o violencia.

Según manifestó al Miguel Pons, de quien queda hecha mención más arriba al encontrar al herido estaba arrodillado en el carro con la mano derecha agarrada a la baranda de este lado; con la mano izquierda conservaba un látigo.

Añade la benemérita que después de lo expuesto y teniendo en cuenta la forma que presentaban las heridas parece desprenderse que el Bartolomé Canals pudiera haber experimentado el daño que presentaba a consecuencia de alguna coz del macho que tiraba del carro ya que la forma de una de las heridas parece producida por un clavo y la otra por el borde de la herradura.

La persona de referencia era de carácter apacible y gozaba de simpatías en el pueblo.

Parece fuere de duda que pueda tratarse de algún atentado personal o de un atraco, pues le fueron encontradas 20 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al Jusgado.

Nombramiento eclesiástico

Habiendo sido erigida en parroquia la iglesia de Nuestra Sra. de la Salud, de El Terreno, ha sido nombrado Ecónomo el Rdo. señor don Lorenzo Parera Galmés, Pbro., quien desde hace años estaba al frente de dicha iglesia como vicario "in capite".

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido el Rdo. señor Parera unimos la nuestra.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos. — Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario han sido promovidos al empleo de tenientes los señores que se indican:

- Infantería: don Juan Sard Ferriol y don Antonio Grau Fargas.
 - Artillería: don Francisco Sintes Obrador y don Agustín Ripoll Gayá.
 - Ingenieros: don José García Roselló y don Jaime Mas Borrás.
- También han sido promovidos al empleo de Alféreces-alumno de Artillería por haber terminado con aprovechamiento los cursos reglamentarios don Gabriel Salord Olives y don Bartolomé Bannasar Juliá.

Sociedad Hipica de Mallorca

En el concurso anunciado por dicha Sociedad para las obras necesarias para la construcción de un canódromo en su campo, fueron presentadas dos proposiciones, una por la cantidad de 23.000 pesetas y otra por la de 17.000, habiendo sido adjudicadas las obras en sesión de Comité del día 10 del mes en curso a don José Moragues, firmante de la segunda proposición.

CASA DE LA VILLA

El campo de tiro del Coll d'En Rebassa El Alcalde, Sr. Darder y el Concejal Síndico don Bernardo Jofre visitaron al Comandante Militar de Baleares General don Francisco Franco para tratar de la cuestión del traslado del campo de tiro del Coll d'En Rebassa.

Los señores Darder y Jofre, no tan solo salieron bien impresionados de la entrevista sino que comprobaron con la natural satisfacción — y por ello testimoniaron su gratitud al general Franco — que las gestiones para dicho traslado están casi terminadas, teniendo elegidos incluso los terrenos para el nuevo campo de Tiro, que han sido ya tasados.

Como podrá verse este asunto del campo de Tiro del Coll d'En Rebassa que había venido originando justificadísimas quejas de los vecinos y pescadores y que había venido preocupando a los anteriores Alcaldes, está en vías de solución merced a la acción conjunta de la Alcaldía y del Comandante Militar, que, justo es consignarlo, ha dado las mayores facilidades y ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible para satisfacer los deseos del Ayuntamiento.

Telegramas

Por la Alcaldía han sido cursados los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros, Ministro Obras Públicas, Director General de Obras Públicas.

Madrid.

Asamblea Ayuntamientos islas Baleares expresamente convocada reumida

gran entusiasmo salón sesiones Casa Consistorial Palma acordado unanimidad dirigirse vucencia pidiéndole que Junta Administrativa carreteras sea aumentada con un representante de cada uno de los partidos judiciales de Baleares y que éste fuese designado por Ayuntamiento integrantes partido judicial correspondiente stop no ocultándose vucencia importancia que reviste para Baleares inclusión representantes Ayuntamiento en Junta administrativa carreteras intensificándose esta forma eficaz dicho organismo facilitándole mejor cumplimiento sus fines autónomos que con proyectada organización resulta llamado stop Salúdale respetuosamente, Emilio Darder, Alcalde Palma.

Presidente Consejo Ministros, Director General Comercio y Política Arancelaria, Ministro Industria y Comercio, Madrid.

Reunida salón sesiones Casa Consistorial Palma Asamblea Ayuntamiento Islas Baleares acordado unanimidad dirigirse vucencia exponiéndose necesidad imperiosísima que para defender una más importantes fuentes riqueza estas islas c/ es comercio exportación almerdrón véase forma entablar urgentísimas negociaciones fin de evitar proyectada elevación derechos arancelarios que según noticias fidedignas proyectase establecer en Francia stop precisa resaltar que caso de llevarse a cabo la referida elevación aranceles almendra economía balear sufriría nuevo gravísimo quebranto que agudizaría intensa crisis viene sufriendo.

Salúdale respetuosamente, Emilio Darder, Alcalde Palma.

El Provincial de los Agustinos

En el vapor correo de Barcelona llegó esta mañana el M. Rdo. P. Avelino Rodríguez, Prior Provincial de los Agustinos de la Provincia Matritense, para hacer la Visita Regular a la Residencia-Colegio de esta ciudad.

Le acompaña su Secretario el Rdo. P. Angel Custodio Vega. "Correo de Mallorca" le da la bienvenida y les desea grata estancia en Mallorca.

De Génova

DIA DE ACCION CATOLICA. — GRAN VELADA LITERARIA-MUSICAL
Arteayer, día 22, celebró la "Juventud Católica" de la Parroquia de Génova, el día de la Acción Católica, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las seis, hubo Misa de Comunión general. A las ocho, Misa mayor solemne, cantándose la de "Angelis" por la Juventud de Acción Católica; predicó el Rdo. Sr. D. Francisco Vives, Pbro., Cura-Párroco de Génova. Todos estos actos se vieron muy concurridos, y de una manera particular, la Misa de las seis a la que fueron muchísimas las personas que se acercaron a la Sagrada mesa para recibir el Pan de los Angeles.

Por la tarde, a las cinco, se celebró una conferencia a cargo del Cura-párroco de la localidad, la que fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió al acto, en la que predominaba el elemento joven.

Por la noche, a las siete y media, tuvo lugar simpática velada literario-musical, en la finca de "Son Bono", galantemente cedida para este acto por su propietario señor Matutes.

Empezó, dicha velada, cantándose el "Himno de las Juventudes Católicas", "Cansoneja", "Cancó del Ampurdá" y "Arre Moreu". Dichas composiciones fueron cantadas con gran ajuste por la "Juventud Católica" de la localidad; todas ellas fueron entusiásticamente aplaudidas.

A continuación púsose en escena "Un Criat Nou" comedia interpretada, magistralmente, por los niños del Catecismo.

La segunda parte del programa empezó interpretando el quinteto de "Acción Católica", varias composiciones siendo premiadas con fuertes aplausos.

Acto seguido se puso en el palco escénico las comedias "Riayes y plorayes" y "Fatales" las que tuvieron en constante hilaridad al público que se componía de unas 800 personas.

La simpática velada terminó en medio del mayor humorismo y satisfacción de la numerosa concurrencia.

Felicitamos a la naciente "Juventud Católica" de Génova, por el éxito obtenido, al mismo tiempo que a su fundador el Rdo. Sr. D. Francisco Vives por su acertada y fecunda labor en pro de la misma. — J. C.

CONTADORES DE AGUA SIEMENS

garantizados por un año
San Miguel 82 y 84

SECCION AGRICOLA

El arroz

Comentarios acerca de este cultivo

Se acerca la plantación del arroz, motivo para muchos, por no decir para todos los agricultores arroceros, de hondas preocupaciones. Son ya varias las cosechas que se liquidan con pérdida, y no se vislumbra de momento solución tan fácil que permita mirar sin inquietudes el porvenir.

Consortios arroceros

Como ocurre en otros cultivos, ha habido en éste una gran despreocupación en lo referente a la necesidad de adoptar una buena organización comercial, y en lo relativo también a la conveniencia de mejorar el cultivo. En todo el Levante español hay, en general, un ambiente poco favorable a la formación de grandes organizaciones entre productores. Así es que, cuando surge una de éstas, es mirada con recelo, y en lugar de recoger de todos interés en su defensa y mejora, recibe frialdad, indiferencia, cuando no franca hostilidad. En estas condiciones, fatalmente sobreviene el fracaso. Toda la obra realizada queda destruida por culpa, muchas veces, de quien más necesita de ella: del agricultor, que viene a ser una víctima de sí mismo.

El Consorcio arrocero pudo tener sus defectos, pero tenía también mucho de bueno que pudo ser aprovechado y que no se quiso salvar cuando vino la desaparición de aquél. Actualmente se trata de lograr solución al problema con la Federación arrocera, amplia organización cooperativa ayudada por el Estado. Yo no sé si esta entidad logrará o no su propósito, pero lo que desde luego debe hacer el agricultor es apoyarla resueltamente; si aparecen defectos, remediarlos, pero de ningún modo destruir el esfuerzo que supone la unión ya lograda. El mundo marcha hacia las grandes organizaciones de tipo cooperativo, y en productos como el arroz, en los que la exportación importa mucho, son más que necesarias, imprescindibles. No lo olvide el agricultor.

Labor a realizar

En lo referente al aspecto productivo, señalase la conveniencia de reducir la superficie dedicada al cultivo del arroz, orientación muy saludable, porque muchas de las tierras en que hoy se cultiva (como, ejemplo, la de la Ribera alta del Júcar) con desahije fácil y buenas condiciones de fertilidad, podrían ser dedicadas a otros cultivos, disminuyendo la competencia en favor de las tierras bajas que, por su condición pantanosa, no permiten otro cultivo.

Señálase también la conveniencia de estimular el cultivo de variedades selectas tipos Bomba y Honduras, que por su exquisitez y superioridad sobre los arroces Benloch y 1.600, que constituyen hoy la gran masa de cultivo en España, logran a pesar de los inconvenientes que presenta su cultivo, una buena remuneración cuando, como ocurre por ejemplo en Calasparra, han sabido defender su producción garantizando la legitimidad y pureza del arroz que se vende al amparo de aquel acreditado nombre.

En lo relativo a las operaciones de cultivo, no puede negarse la perfección con que se suelen realizar en nuestras zonas arroceras, particularmente las de preparación y cuidado de los plantales y plantación de larroz. No podemos decir lo mismo en lo que se refiere al abonado. Tanto en los plantales; como en los mismos campos de arroz se observa esa tendencia característica de los agricultores levantinos a buscar preferentemente un exuberante desarrollo, una aparatosa vegetación, no siempre acorde con la producción del cultivo de que se trate y no pocas veces contraria a ella.

Para una buena fructificación

En todas las plantas, el desarrollo de ellas en las condiciones más favorables para una buena fructificación, exige un determinado equilibrio entre los tres principales elementos (potasa, nitrógeno, ácido fosfórico). Un abonado racional debe tender a que las plantas encuentren en el suelo esa normal proporción que interesa a los fines del agricultor. El arroz es planta de gran vigor y se necesita para mantener su enorme masa verde un intenso abonado nitrogenado. Pero es preciso que esa fuerza vegetativa no perjudique el cuajado de la flor, y que más tarde alcance el grano un elevado peso específico, interesa además elevado peso ción precisa para que la cosecha llegue a buen término, que los tallos tengan suficiente solidez para resistir al encamado que tanto suele perjudicar al arroz. Es por esto por lo que se recomienda asociar siempre al nitrógeno el ácido fosfórico que, además de contribuir al desarrollo general de la planta, ha de favorecer el cuajado de la flor normal formación del grano, y también asociar a dichos dos elementos la potasa que, al favorecer la formación de los tejidos de sostén, da

mayor resistencia a la planta contribuyendo también a la acumulación de materias nutritivas en el grano, cuyo peso resulta aumentado.

Es interesante a este respecto recordar por las consecuencias que para el arroz se deducen, los ensayos sobre abonado de cereales realizado en la Estación de Benburg (Alemania), en los cuales pudo comprobarse la mayor resistencia al encamado de aquellas plantas que habían sido abonadas con dosis suficiente de potasa, comparativamente con otras que habían sido privadas de este elemento. Pero otra consecuencia interesante pudo deducirse. El análisis químico de las plantas caídas demostró que sus tallos eran más ricos en nitrógeno que los de aquellas plantas que habían permanecido en pie.

El arroz se abona intensamente para mantener los elevados rendimientos característicos de las zonas arroceras españolas, pero precisamente esta intensificación del cultivo exige una mayor atención para no caer en los inconvenientes que un mal abonado puede ocasionar: grano de poco peso; tallos de gran altura quizás, pero débiles y con espigas claras.

Fórmulas recomendables

Las experiencias que acabo de indi-

car, corroborando las consideraciones que antes había expuesto sobre el abonado del arroz vienen a ser una confirmación más de que este cultivo no escapa a las normas generales del abonado de las plantas, y que su fertilización racional debe ser realizada a base de una fórmula completa que permita a la planta recibir el beneficio que cada uno de los componentes de aquélla puede proporcionarle.

Para plantales sería recomendable abonar con la siguiente fórmula:

- Superfosfato de cal 40 %
- Sulfato amónico 50 %
- Potasa cloruro o sulfato 10 %

a razón de unos 120 a 150 kilos por hectárea incorporados en dos veces; mitad antes de la siembra y mitad después de nacidas las plantas.

Para tierras de arrozal, una buena fórmula sería la siguiente:

- Superfosfato 45 %
- Sulfato amónico 40 %
- Potasa (cloruro o sulfato) 15 %

en cantidad de 100 a 125 kilos por hectárea, de la cual se echará las dos terceras partes antes de plantar y el resto al aixugó, añadiendo en todo caso, más adelante, alguna pequeña cantidad de sulfato amónico a los rodales que se observara algo flojos.

Carlos García Gisbert
Ingeniero Agrónomo

El convenio comercial hispano-francés

Extraordinaria dificultad han revestido siempre las negociaciones comerciales de España con la vecina República, agravadas últimamente por las nuevas tendencias de la política comercial francesa.

Conocido es de todos los móviles que han impulsado a Francia para imponer nuevas directrices a su política comercial, basada en un plan de desconsolidación tarifaria y empleo del contingente como instrumento de negociación.

La balanza comercial hispano-francesa ha sido, según nuestras estadísticas desfavorables para Francia. En el año 1932 e lexceso de nuestras exportaciones sobre las compras hechas a dicho país representaron 61 millones de pesetas oro.

Hay que hacer observar que Francia señala una mayor cantidad en dicho saldo, según nuestras estadísticas; diferencia que cabe atribuir a las exportaciones de España que van en tránsito por Francia, con destino a otros países.

En estas circunstancias, con un saldo desfavorable para Francia que no se puede contrarrestar con los resultados de nuestra balanza de pagos, favorable a aquel país, con un déficit cuantioso del comercio exterior de Francia, después de limitar nuestras exportaciones de frutas y hortalizas, de poner trabas y dificultades a su importación, alegando diversos pretextos; de imponer tasas y gravámenes de toda índole a nuestros productos; después, en fin de reducir Francia nuestras compras por la competencia de las de procedencia argelina y de otros países, nos aprestamos a defender nuestra exportación agrícola implantando un régimen de retornos. (Decreto de 9 de mayo de 1933), que el Gobierno español decretó con miras casi exclusivamente para Francia.

No vamos a detallar en esta nota de recapitulación del estudio que hemos venido haciendo del Convenio de Comercio y Navegación y Acuerdo complementario hispanofrancés las características del Convenio Comercial de 8 de Julio de 1922, del 14 de agosto de 1926, del Arreglo complementario de 23 de octubre de 1932 y de los Canjes de Notas de esta última fecha y de 14 de Junio de 1933 que han venido regulando las relaciones contractuales hispanofrancesas.

La diversidad de Acuerdos y Arreglos citados, posteriores al Convenio de 1922 no han servido más que de "modus vivendi" a dichas relaciones, sin abordar a fondo el problema planteado entre Francia y España. Han sido concesiones parciales y limitativas, sin una base sólida.

Decíamos al comenzar el estudio del Convenio y acuerdo hispanofrancés, que hemos realizado en sus aspectos principales, que pretendíamos hacer un examen de los beneficios obtenidos y de las ventajas otorgadas en el Convenio de referencia para formar un juicio aproximado sobre los mismos, juicio que habría de perfeccionarse durante su vigencia y una vez extinguida su validez.

Y hemos aquí con algunos datos para emitir nuestra opinión, basada en un espíritu de objetividad a la vista de aquéllos y después de pulsar la opinión de los elementos interesados en las relaciones comerciales con Francia.

Por el Convenio de Comercio y Navegación y Arreglo complementario hispano-francés, firmados en París el 21 de

febrero último y aprobados por la ley de 10 de marzo de este año, se han concedido a Francia rebajas arancelarias en doce partidas, que, sobre la base de las importaciones efectuadas en el año de 1933, representan un beneficio para aquel país de 367.032 pesetas oro.

Se ha ampliado el trato de más favor a siete productos procedentes de Francia.

También España ha otorgado a Francia otras reducciones de derechos sobre otros productos, que calculados también sobre la base de las compras hechas por España en el año 1933, arrojan un beneficio para la vecina República de 65.950 pesetas oro.

En el capítulo de contingentes, España ha concedido a Francia importaciones de ciertos cupos sobre carbón de madera, sebos, grasas, aceites de origen animal, placas perforadas, motores, máquinas eléctricas, motocicletas, jabones, esencias, palius, te, maderas, etc.

Mercados de frutas de Sóller

Leemos en el semanario "Sóller": Los pocas naranjas que van quedando alcanzan precios remuneradores para los afortunados propietarios que aún poseen algunas, pues se pagan a 30 o 40 pesetas la carga. En cambio, el precio de los limones parece estacionado a 10 ptas la carga.

Las ciruelas "claudies" se han pagado de 6 a 10 ptas. el quintal. En peras también se efectúa transacciones, de la única variedad que queda habiéndose cotizado de 18 a 25 pesetas el quintal.

Las manzanas han alcanzado los precios siguientes: De la Rosa, a 12 ptas la carga. Marineras, a 12 ptas la id. Mostatxes, a 8 ptas id.

En hortalizas, se van cogiendo los primeros pimientos y las primeras berenjenas, si bien la cosecha se consume en la localidad. Su premio ha sido en plaza a 20 pesetas el cuévano los primeros y 1'00 ptas la docena las segundas.

Solo exportan tomates, cuyo precio ha continuado siendo durante la presente semana a 2'50 el quintal.

Mercado de Barcelona

Algarrobas: Los 42 kilos. Vinaroz, a 10. Rojas a 9'50. Mallorca, de 6'75 a 7. Ibiza, a 8'50. Valencia, de 9'50 a 9'75.

Arroces: Los 100 kilos. Arroz Berloch cero, de 51 a 52. Idem idem florete de 55 a 56. Idem idem selecto, de 53 a 54. Idem idem Matizado cero, de 52'50 a 53'50. Idem idem matizado selecto, de 54'50 a 55'50.

Idem idem florete, de 56'50 a 57'50. Idem Bon.ba primera, de 100 a 105. Idem idem segunda de 85 a 90.

Granos:

Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia de 51 a 52.

Idem idem clase superior, de 54 a 55.

Avena Extremadura de 31 a 32.

Idem Cartagena, de 30 a 31.

Arvejonos Navarra de 40 a 41.

Idem Castilla de 33 a 34.

Cebada Extremadura de 32 a 33.

Idem Mancha de 32 a 34.

Idem Alicante de 32 a 34.

Idem Castilla, clase corriente de 34 a 36.

Idem idem clase superior de 35 a 37.

Idem Comarca de 31 a 33.

Idem Lérida de 32 a 33.

Idem Ibiza de 32 a 33.

Idem Turquía a 42.

Idem Italia de 42 a 42'50.

Idem Ibiza (nuevas) de 42 a 43.

Idem Mallorca de 42 a 43.

Idem Andalucía para simiente de 68 a 70.

Idem Mahón, para simiente de 65 a 70.

Habones de Sevilla de 39 a 40.

Maíz Plata disponible s. carro (precio tasa).

Mijo extranjero a 46.

Idem comarca, de 60 a 62.

Garbanzos Málaga, números 44-46, de 92 a 95.

Idem idem finos números 54'56 de 50 a 60.

Idem idem números 63-65 de 53 a 54.

Idem idem pelones de 52 a 70.

Idem idem Castilla superiores de 130 a 180.

Idem idem medianos de 140 a 150.

Habichuelas Prat (nuevas) de 95 a 97.

Idem idem Pinet de 78 a 72, según clase.

Idem Monquillina, a 85.

Idem Tranquillón de 78 a 80.

Idem Mallorca de 8 0a 81.

Idem Castilla corriente, a 125.

Idem idem superiores cribadas de 133 a 134.

Idem idem cocorrosas Castilla de 9 5a 98.

Idem idem Turquía de 65 a 68.

Frijoles extranjeros a 000.

Idem Castilla de 90 a 92.

Idem Gerona de 130 a 135.

Lentejas de 75 a 135.

Guisantes Holanda de 95 a 105.

Idem Cartagena de 60 a 65.

Idem Ibiza (pienso nuevo) de 36 a 37.

Nota. — Los precios se entienden sin derecho de consumos, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

Azúcares:

Se cotizan a los precios siguientes:

Azúcares refinados. — Cortadillos primera, tamaño 300 a 345 a 208' — pesetas los 100 kgs.

Tamaños grandes, a 205 pesetas los 100 kgs.

Precios para plazas lejanas, 205'50 y 202'50 pesetas respectivamente.

Estos precios se entienden por 1 c. en adelante, hasta 50 c.

Blanquilla primera, Peninsula, a 167 id.

Cafés:

Cotízanse los precios siguientes:

Moka Zailah de 810 a 820.

Pesetas los 100 kilogramos.

Moka Hodeidab de 800 a 808.

Méjico caracolillo lavado primera de 815 a 825.

Santo Domingo lavado primera de 790 a 800.

Colombia lavado primera de 795 a 805.

Caracolillo San Salvador, trillado, de 755 a 765.

Santo Domingo trillado superior de 730 a 740.

Santos extra de 725 a 735.

Santos corriente de 690 a 700.

Caracas lavado primera de 850 a 860.

Santo Domingo consumo de 685 a 700.

San Salvador consumo de 710 a 720.

Puerto Cabella primera de 723 a 735.

Cuba trillado primera de 725 a 735.

Cuba corriente de 705 a 715.

Méjico trillado de 723 a 790.

Coloau cnibm.

Colombia consumo de 685 a 695.

Aceites:

De oliva:

Corriente, a 171 pesetas los 100 kilogramos.

Corriente superior, a 179 idem idem.

Fino, a 219 idem idem.

Extra, a 20 idem idem.

De orujo:

De color verde primera, a 109.

Idem idem segunda de 100 a 105.

Amarillo primera, a 125.

Idem segunda a 105.

Fermentado, a 79.

Oscuro a 87.

De linaza:

Crudo (sin envase) a 145 pesetas los 100 kgs.

Cocido, a 153 idem idem.

Incoloro, a 170 idem idem.

La exportación de uva española

Washington. — La Misión comercial argentina que vendrá próximamente a los EE. UU. comunicará probablemente a los Departamentos de Estado y de comercio, las inquietudes que experimentan los productores de uva argentina.

Estos temen que el Gobierno americano llegue a levantar la prohibición que existe actualmente para la uva española, bajo pretexto de que es portadora de la "mosca de las frutas del Mediterráneo".

Esta prohibición es la principal razón que los españoles oponen a la conclusión de un Tratado comercial de reciprocidad que los Estados Unidos proponen.

España, parece que reclamará un contingente de un millón de barriles, o sea 40 a 45 millones de libras. Falta saber lo que podría ofrecer en cambio.

Paris en Palma PARIS-BAR

Restaurant — Helados — Salón de Thé. Precios módicos — Cocina francesa. 38 - Av. Antonio Maura. Telef. 2622. Palma.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que lo requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables. (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc. (2) Se percibe el jornal del mecánico.

Ancianos... Envejecidos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.

Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídense en farmacias.

No se vende a granel.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Quando se reanuden las sesiones del Parlamento — ha dicho el señor Samper — el Gobierno planteará la discusión de la ley municipal presentada. — El Gobierno desea unas elecciones para pulsar la opinión del país

Según el señor Martínez de Velasco, las próximas elecciones, convocadas en la situación que sea, darán una gran mayoría derechista

ACTUALIDAD POLITICA

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

“El Debate” elogia la labor de los Padres de Familia.

Excita a los católicos a que contribuyan a esta labor.

El “ABC” habla de la impunidad de los separatistas catalanes y de modo concreto del escándalo que ayer produjeron en la Audiencia de Barcelona.

Pregunta si no se va a hacer nada o si va a esperar el señor Samper a que se intente de nuevo el juicio oral y los grupos apaleen a los magistrados.

“El Socialista” examina los fundamentos que puede tener el rumor de un próximo movimiento revolucionario y dice que aunque éste no llegue a producirse, es lo cierto que el Estado no puede considerarse fuerte cuando son tantas las asechanzas que lo rodean. La República no tiene a dónde posar sus ojos sin cosechar gesto de desdén.

“La Libertad” reprueba los desmanes de los separatistas catalanes.

“El Liberal” elogia el decreto recordando a los militares la prohibición de intervenir en política.

“El Sol” dice que estamos presenciando en España una descomposición, cada vez más aguda, de ese tipo de convivencia social basada en normas de derechos y autoridad que caracteriza a toda nación organizada en Estado.

Lo mismo los obreros que los comerciantes, que todas las clases sociales, se muestran en rebeldía.

“No se culpe al Estado de que los grupos sociales tengan que tomarse por su mano la Justicia. El Estado no es más que lo que los ciudadanos quieren. NO HA SIDO CONVOCADO EL CONSEJO DE LA C. E. D. A.

En las oficinas de la Ceda desmintieron se haya convocado a los elementos que integran el Consejo nacional a reunión alguna.

DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO
Dicen de La Coruña que se celebró en el teatro Rosalía de Castro el anunciado mitin organizado por el partido republicano radical democrata, en el cual pronunció un discurso el señor Martínez Barrio.

Dijo que al implantarse la República se dibujaron los contornos de los probables partidos políticos que habían de gobernar a España, creándose la derecha republicana, presidida por don Miguel Auara; las fuerzas republicanas de izquierda, dirigidas por los señores Azar, Domingo y Gordón Ordax, y el partido radical, presidido por el señor Lejoux.

Como entonces la creación de un nuevo partido hubiera parecido perjudicial, o apareció el radical-demócrata.

Refiriéndose a las causas que determinaron su salida del partido radical, dijo considera que los partidos políticos no tienen derecho a desfigurar su fisonomía cuando llegan a ejercer el Poder y no ha creído nunca que el Poder pudiera estarse como un botín y que las ideas no irvieran de otra cosa que de escabel para conquistarlo.

Esto ha sido lo que ha determinado la salida del ministerio de la Gobernación, primero y del partido radical después.

Ahora, añadió el orador, va a intentar conquistar el Poder por las derechas ni niego a éstas en título de legitimidad para gobernar si tras ellas existe corriente de opinión que les asegure la mayoría.

Si esto ocurre, no es sólo un derecho que constituye un deber el gobernar. Sólo les pido sinceridad y lealtad. Apunta el temor de que, gobernando a derechas, despertaríamos un día con la dictadura militar y una posible restauración.

Reconoce a los hombres que gobernan ologno republicano; pero dice que gobernan presionados por las derechas. Al Gobierno le falta autoridad política y empieza a faltarle autoridad moral. Hay dos heridas que no resiste ningún Gobierno: la de bañarse en sangre y el corromperse en la degradación moral.

Reconoce a los hombres que gobernan en la conducta de los gobernantes se ha ido margen a que el ardor republicano haya entibiado, y esto es lo que precisa rectificar.

entre los republicanos para reconquistar la República.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SUSPENDE LAS AUDIENCIAS

En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

“El ministro de la Guerra, bien a su pesar, se ve precisado a suspender las audiencias militares y civiles hasta el día 1. de septiembre próximo, ya que el programa que se ha trazado le impide invertir su tiempo en cuestiones ajenas al estudio y a la reforma del presupuesto de su departamento y proyectos que tiene en estudio y que quiere poner en ejecución, anteponiendo, como es natural los intereses generales a los particulares.

Las personas que deseen comunicarse con él podrán hacerlo por escrito, y si lo estiman necesario, podrán visitar, para asuntos militares, al jefe de la Subsecretaría militar, y para otros asuntos, al secretario particular. Las notas que dejen los visitantes a los funcionarios visitados serán examinadas personalmente por el ministro, quien las dará curso con la mayor celeridad e interés.

El ministro, a la vista del informe de los secretarios, podrá, excepcionalmente, acceder a la audiencia, sólo en los casos verdaderamente extraordinarios.”

GORDON ORDAX HABLA EN ORENSE

Comunican de Orense que se celebró un acto radical socialista, hablando los señores Pazos, Gordon Ordax y Valera.

El señor Gordon Ordax habló extensamente de la enorme crisis que la idea del mundo, y ananzó seguidamente sus causas y sus consecuencias.

Dijo que al advenir la República estaba en su apogeo en Europa la discusión en torno al concepto del nuevo Estado. No es por ello extraño que la Constitución española no respondiera a una idea clara de lo que había de ser el Estado republicano. Ni es individualista, ni es socialista, es una mezcla no siempre atortunada.

De este error derivaron los demás errores de aplicación. Y sobre esta edificación estatal vacilante obraban en tirones por olvidados, sin posible limitación, los apetitos de clase que acentuaron la división de España en dos conglomerados en pugna.

La República está envenenada desde apenas nacida por una violentísima lucha de clases.

Hizo consideraciones acerca de lo que debe ser la Unión Republicana y terminó invitando en su nombre y en el de su partido a todos los demás para marchar a la confección del Estado republicano definido y seguro.

Madrid, 24 (3'10)

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Samper, preguntado sobre el supuesto excesivo rigor del Fiscal en el examen de algunos periódicos, ha manifestado que el Fiscal cumple con su deber; no obstante, para que su misión no se interprete como una defensa personal del Gobierno, le hemos dado instrucciones para que sea benévolo en aquellos ataques que, aunque duros, dirijanse contra el Gobierno o su política; en cambio, no se consentirán ataques ni violencias contra el Presidente de la República ni contra la seguridad del régimen.

Justificó el señor Samper la recogida de periódicos, por seguirse en Estado de Prevención.

Sobre el pleito de Cataluña, replicando a las indicaciones de algunos periódicos de que cualquier modificación que la Generalidad introduzca en el reglamento de la ley de cultivos no resuelve el conflicto puesto que la ley sigue en pie, manifestó que el obstáculo insuperable puede haber para la Generalidad es que oportunamente se dé fuerza de ley a ese reglamento.

Respecto a las elecciones municipales, dijo que cuando se reanuden las sesiones del Parlamento, el Gobierno planteará la discusión de la ley municipal presentada: el Gobierno desea las elecciones para pulsar la opinión del país.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Dicen de Lisboa que el señor Martínez de Velasco llegó anoche a aquella ciudad de paso para Puloa, en el Norte de Portugal, donde el político español va unos días a descansar.

Los periodistas interrogaron al señor

Martínez de Velasco acerca de la situación política española. El jefe de los agrarios se ha mostrado poco dispuesto a hacer declaraciones. A las preguntas de los periodistas, ha contestado.

—La situación política española puede resumirse diciendo: todo está bien. El Gobierno Samper tiene el apoyo necesario para llevar a cabo sus planes. Los poderes que se le votaron le facilitan poder resolver constitucionalmente y de una manera rápida cuantas dificultades se le puedan presentar.

Preguntado el señor Martínez de Velasco acerca de la resolución del pleito catalán, ha declarado que era un problema resuelto. Su resolución — ha añadido el señor Martínez de Velasco — se ha hecho de la única manera que puede hacerse: valiéndose de la ley constitucional.

Hablando de política general, el jefe de los agrarios ha declarado que su partido no forma parte de la Confederación de derechas autónomas, aunque a los agrarios correspondía una parte importante del éxito obtenido en las últimas elecciones. Cree que los partidos de derecha deben unirse para llevar a cabo un programa, de resurgimiento de España. Se mostró muy optimista en lo que hace referencia al futuro político español, puesto que — aseguró el señor Martínez de Velasco — las próximas elecciones convocadas en la situación que sea, darán una gran mayoría a las derechas.

EL SEÑOR SAMPER, EN LA PRESIDENCIA

El señor Samper llegó a la presidencia a las cinco de la tarde, despachando con el subsecretario.

DE PROVINCIAS

AVILA

Inauguración de un Archivo
Avila. — Con asistencia del director general de Bellas Artes, se celebró ayer la inauguración del Archivo Histórico Provincial.

Se pronunciaron discursos. Terminado el acto se celebró un banquete oficial, con asistencia de las autoridades.

BILBAO

ATENTADO SOCIAL
Bilbao. — Dicen de La Arboleda que al retirarse a su domicilio el capataz Santiago Charramendieta, capataz de la mina de Ortuella, acompañado del encargado de la misma Bautista Jáuregui, y de un sobrino de éste, fueron acometidos a puñaladas por cuatro individuos.

Santiago resultó muerto y Jáuregui y su sobrino heridos gravísimos. Las víctimas son de filiación nacionalista y se supone que la agresión es de carácter social.

CADIZ

Solicitando la zona franca
Cádiz. — Diversas entidades han telegrafiado al Gobierno interesándose para que se consigne en los presupuestos un crédito para el establecimiento de la zona franca.

CIUDAD REAL

Tres casas destruidas por un incendio
Ciudad Real. — En Castellar de Santiago un incendio destruyó tres casas. Las pérdidas son considerables.

Accidente ferroviario

Ciudad Real. — El revisor Francisco Barberán, cuando hacía la revisión del tren rápido de Andalucía, entre las estaciones de Manzanares y Consolación, tuvo la desgracia de caerse a la vía, sufriendo gravísimas heridas.

CORDOBA

Un arrendador irascible
Córdoba. — Ingresaron en el Hospital de la Cruz Roja el propietario agricultor del pueblo de Aguilar don Manuel López Romero y su esposa doña Luisa López, gravísimamente heridos, en el vientre, por disparos que les hizo el arrendatario de una finca de aquéllos llamado Manuel Castro.

Parece que discutieron acerca de los contratos de arrendamiento, surgiendo el drama.

Don Manuel y su esposa sufren cada uno de ellos dos heridas.

GERONA

El ministro de Obras públicas
Gerona. — Ayer llegó el señor Guerra del Río a la playa de San Feliu de Guixols para veranear unos días.

MALAGA

Accidente de trabajo
Málaga. — En un taller de fundición hizo explosión un crisol que contenía hierro, resultando con gravísimas quemaduras el dueño y dos operarios.

Después de ser detenido logra escapar

Málaga. — En el barrio de Churriana ha sido detenido Blas Fuentes, de Madrid.

El detenido huyó cuando lo conducía la Guardia civil.

Parece que es autor de un asesinato y de un robo importante.

Un obrero mata a su patrono

Málaga. — En Casares, el obrero José Ordoñez García esperó al capataz de una finca en que trabajaba, llamado José Blanco Guerrero, de 60 años, haciéndole cuatro disparos de escopeta que le produjeron la muerte.

Ordoñez huyó al monte con la escopeta, pero está cercado por la Guardia civil.

OVIEDO

Conflicto resuelto. — Parece que el Gobierno concederá un crédito extraordinario

Oviedo. — Se ha resuelto la huelga del grupo Cutriferá.

Visitó al gobernador el director general de Minas, exponiéndole la creencia de que no llegará a plantearse el cierre de las minas, por hallarse el Gobierno en buena disposición para conceder un crédito a las empresas con objeto de que abonon los jornales atrasados.

SANTIAGO

Las fiestas del Apóstol
Santiago. — Han comenzado las fiestas de honor del Apóstol Santiago.

En las calles hay gran animación. Van llegando muchos trenes especiales.

Las calles están iluminadas.

Llegada de Martínez Barrio
Santiago. — Ayer llegó el señor Martínez Barrio.

Se le obsequiará con una comida.

El jefe del Estado
Santiago. — El día 1 de agosto, llegará el jefe del Estado para presidir la inauguración del Congreso internacional de ciencias.

SAN SEBASTIAN

Colisión entre obreros
San Sebastián. — Esta mañana han ocurrido varios incidentes en Pasajes donde huelgan los cargadores y descargaros de maderas.

Resultó un obrero herido. Intervino la policía.

TERUEL

Conflicto solucionado
Teruel. — Ha terminado la huelga general declarada en señal de protesta por no resolverse la huelga de carpinteros.

Los obreros de todos los gremios se reintegraron al trabajo y se espera que mañana lo hagan los carpinteros.

A los detenidos durante la huelga se les ha puesto en libertad.

VITORIA

Sacerdote, agredido
Vitoria. — En la calle de San Antonio el obrero Felipe Cina agredió con un formón al sacerdote don Pedro Dancauna, causándole lesiones en un brazo y en el costado, cayendo dicho sacerdote desplomado al suelo.

Un médico lo llevó al hospital donde fué asistido.

Se ignoran los motivos de la bárbara agresión.

ZARAGOZA

El conflicto de los autobuses sigue igual
Zaragoza. — La huelga de empleados de autobuses continúa sin resolverse.

Muerto en riña
Zaragoza. — En la plaza del pueblo de Mallén riñieron los vecinos Julián Jiménez y Vicente Vacas.

El primero infligió a éste una tremenda cuchillada, muriendo Vacas poco después.

Desde Barcelona

Ayer se produjeron numerosos incendios, al parecer intencionados

LA AVENTURA DEL TITULADO BORIS I DE ANDORRA. — A MADRID... EN TERCERA

Autorizado el sábado por la tarde, Boris Skossyreff, para telegrafiar a Mistress Marmon, pidiendo le remitiera 200 pesetas para poder hacer frente a los gastos que le ocasionará su conducción a Madrid, si tenía que viajar con el decoro que requiere un príncipe, el aventurero pidió y le fué concedido que una mecanógrafa escribiera un reporte que él dictaría.

Terminado el documento, Boris esperó pacientemente a que Mistress Marmon, le remitiera las pesetas que le había pedido; pero la inglesa no sólo no mandó el dinero, sino que ni le acusó recibo al despacho.

Como la estancia en Barcelona se iba prolongando en forma indefinida si tenía que esperarse recibiera el aventurero el dinero pedido, en el rápido de esta mañana, acompañado de dos agentes de vigilancia de la Delegación especial del gobierno de la República, el titulado príncipe ha emprendido su viaje a Madrid, en un departamento de tercera, ya que por carecer de fondos, el Estado ha tenido que abonar los gastos de viaje.

Una vez en Madrid, Boris ingresará en la cárcel por quebrantamiento del decreto de expulsión, cumplimentado el día 14 de diciembre del año último, en que fué conducido a Barcelona desde

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 24 (1'00)

LA JUNTA CONTRA EL PARO OBRERO

En el Ministerio del Trabajo, presidiendo el Ministro, se reunió al atardecer la Junta contra el paro obrero.

Asistieron delegados de las regiones Cambiaron impresiones, dándose por constituida la Junta y nombrándose las ponencias que se reunirán la semana entrante: se beneficiará a las zonas más afectadas.

LLEGADA DEL PRETENDIENTE DE ANDORRA

Procedente de Barcelona llegó ayer el titulado Boris I de Andorra.

A la llegada fué trasladado a la Dirección General de Seguridad donde presentó declaración.

EL ASUNTO DEL PAN FAMILIAR

Durante todo el día de hoy, estuvieron reunidos los representantes de los Sindicatos de fabricantes de pan, para estudiar la fórmula del Gobernador.

A últimas horas de la tarde el Sindicato de pequeños fabricantes de pan ha enviado una nota a los periódicos anunciando que mañana no habrá el llamado pan familiar y que sólo fabricarán el llamado pan de Viena y francés.

El Gobernador ha manifestado, esta madrugada, en vista del acuerdo de los panaderos, tomado medidas para que la población esté abastecida, supliendo la falta de tahonas que no lo fabrican, con el que fabrique el cuerpo de Intendencia y que se traiga de los pueblos.

“EL SOL” Y “LA VOZ” HAN PASADO A LA EDITORIAL ESPAÑOLA, S. A.

El periódico “La Voz” dice que los periódicos “El Sol” y “La Voz” han pasado a propiedad de la Sociedad Editorial Española, S. A., con absoluta estabilidad espiritual y completa solvencia económica.

UN ACCIDENTE. — UN HOMBRE MUERTO

Cerca de Cercedilla un súbdito portugués, llamado Manuel González, bajaba a gran velocidad en una bicicleta por la cuesta de Fuenfría, no viendo que le venía al encuentro una carreta de bueyes, chocando contra ellos; se clavó un cuerno en la región precordial, fracturándose el cráneo.

MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION LOCAL DE EDIFICACION

El Secretario de la Federación local de Edificación refiriéndose al incidente ocurrido en el desalojamiento de los sótanos de las obras del Banco de España, ha dicho no se ha ido a la huelga general, aunque censura el procedimiento empleado.

No se ha causado víctimas. El asunto se ultimaré en el Jurado Mixto; estas cuestiones las plantea la situación desesperada de la crisis de trabajo.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LOS PROFESORES DE DIBUJO

Se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea de profesores de dibujo. Esta noche se banquetea con asistencia de los delegados, al subsecretario y Directores Generales de Instrucción pública.

HALLAZGO DE DOS BOMBAS EN ESPLUGAS

En una montaña de Pedralbes, cerca de los consumos de Esplugas, la Policía encontró dos bombas de unos 5 kilos de peso cada una, con la mecha apagada.

El carro blindado las transportó al Campo de la Bota.

PRECAUCIONES ANTE LA VISTA DE UNA CAUSA

Se dice que mañana se celebrará a puerta cerrada la vista de la causa instruida contra José Aymá por excitación a la sedición.

Se ha solicitado el envío de fuerzas de la Guardia Civil y se han tomado otras precauciones.

EL PRESIDENTE, DE VERANEIO

El señor Companys salió ayer a las 11 de la mañana para Lloret, a pasar unos días con su familia.

Regresará el miércoles próximo al medio día.

EXTRANJEROS INDESEABLES DETENIDOS. — UNO DE ELLOS ES TRAFICANTE EN DROGAS

La Policía de la Generalidad puso a disposición de la del Estado a dos individuos de nacionalidad francesa que se dedicaban a la trata de blancas.

Uno de dichos sujetos se hallaba clandestinamente en España, habiéndose in-

...ido en nuestra nación, según con-
por las montañas del Perhús.
...tro se dedicaba además al tráfico
...peficientes, habiéndose ocupado
...detenido, dos papeles con un gra-
...dicha substancia cada uno.
ROBOS DE AUTO-TAXIS
...individuos alquilaron en la calle
...un auto taxis conducido por
...Gabriel Juan, dándole orden
...les llevase a Coll Blanch y una
...dicho lugar se apoderaron violento
...del vehículo, desapareciendo.
...coche fué encontrado, después,
...onado en la calle de Pablo Alsina.
...también en San Andrés, al chófer
...Villaiba, tres individuos, pisto-
...lo, le hicieron descender del co-
...conducía y que le habían alquila-
...después de dejarlo atado a un ár-
...desaparecieron; el auto apareció en
...de Industria.
...mañana, en la Avenida de Icaria,
...individuos armados de pistolas, se
...poderoso del auto taxis número
...desapareciendo rápidamente.
...horas después el coche fué en-
...abandonado en Montjuich.
RACHA DE INCENDIOS
...bre las once de ayer mañana, se
...un incendio en un almacén de
...y despojos de algodón instalado
...calle de Miguel Bleach.
...hundirse la azotea de una de las
...quedaron colgados dos bomberos,
...ales, afortunadamente resultaron
...in declaró el propietario del alma-
...niestrado, el importe de las pérdi-

das ascienden a unas 230.000 pesetas. La
fina estaba asegurada.
Poco después del medio día, se declaró
un incendio en un bosque de la montaña
de Vallvidrera.
El fuego se propagó en seguida a
otros bosques particulares de San Pe-
dro Mártir.
También poco después de medio día,
se declaró un violento incendio en la
montaña del Tibidabo.
Se inició el fuego en el bosque del
Parque Municipal y se corrió a otras fin-
cas en una extensión de unos 20.000 me-
tros cuadrados.
Debido a estar las hierbas y los pinos
resecos, el fuego tomó en seguida grandes
proporciones, y mucha parte de los
barceloneses lo pudieron ver.
Se registraron también durante el día
de ayer, otros incendios de menor im-
portancia, sumando en total nueve, can-
tidad máxima en los anales de los bom-
beros.
Sobre las tres de la tarde declaróse
un incendio en varios sectores de las mon-
tañas de Garraf y Castelldefels.
Durante la noche, desde nuestra ciu-
dad podían ser vistas las llamas.
En las primeras horas de la mañana
de hoy, continuaba el incendio, que lle-
va destruidas grandes extensiones de
bosque.
El que haya estallado el fuego en va-
rios puntos distintos a la vez, hace cir-
cular el rumor de que ha sido intencio-
nado.

como el nuestro, no renunciamos a las
ventajas del individualismo, ya que es
una originalidad de nuestra raza; pero
tratándose de la defensa nacional
ya que estamos instruidos por dolorosas
experiencias, no toleraremos que convic-
ciones personales se alcen libremente
contra la seguridad de la patria. En una
época en la que resuenan en el mundo
los ecos de las más audaces empresas,
nuestro deber de franceses es salvaguar-
dar nuestro ideal y el patrimonio que
hemos reconstruido después de increíbles
pruebas.
Queremos conservar con dignidad —
terminó diciendo el orador — la paz re-
paradora que nos han adquirido nuestro
millón y medio de muertos.

se puesto que el bandido, al disparar los
policías, ya tenía el revólver en la mano.
John Dillinger tenía actualmente 31
años. Se hizo remarcar al escaparse de
la prisión defendiéndose contra 33
guardias con una pistola.
Se hizo particularmente célebre quan-
do en abril último mató a algunos poli-
cías gubernamentales. En aquella oca-
sión ofreció un premio de 10.000 dólares.

sidente de la República, señor Lebrún,
ha inaugurado el monumento erigido a
la memoria de su predecesor, el señor
Doumer, asesinado en 1932.
En su discurso que fué muy aplau-
dido, el señor Lebrún rindió homenaje
a la insigne figura de Doumer. Recordó
la emoción que experimentó el pueblo
francés al tener noticia de su asesina-
to, y declaró que las actuales circuns-
tancias exigen métodos de orden, ener-
gía y autoridad, de los que era partici-
pante el señor Doumer. También hizo un
elogio de la raza campesina, de la que
aquél procedía, y que, por sus cualida-
des de laboriosidad, bien sentido y san-
gre fría, constituye el elemento esencial
de la solidaridad del país.

NOTAS SUELTAS

CIUDAD DEL VATICANO
La Secretaría de Estado
París. — El corresponsal del periódico
"Le Matin", en Roma, comunica a su
periódico que el actual secretario de Es-
tado del Vaticano monseñor Pacelli, se-
rá nombrado delegado apostólico en el
Congreso Eucarístico de Buenos Aires.
El citado corresponsal añade que co-
mo esta delegación significa que monse-
ñor Pacelli tendrá que ausentarse du-
rante varios meses y como que sus fun-
ciones diplomáticas son importantísimas
corren rumores de que su cargo será
provisto.
Se prevé por lo tanto la designación
de los cardenales Marquetti y Salvaccini
como presecretarios de Estado durante
la ausencia de monseñor Pacelli en es-
pera de la designación definitiva del sus-
tituto del cardenal Pacelli.

PORTUGAL
De Madrid a Lisboa, a pie
Lisboa. — De los cinco estudiantes
que emprendieron la marcha a pie de
Madrid a Lisboa, solo uno ha llegado.
El señor Joaquín de Arteaga fué re-
cibido por el alcalde y, después de des-
cansar, ha emprendido el regreso a Ma-
drid.

ALEMANIA
Con asistencia de Hitler, han comenza-
do los festivales Wagner
Beyreut. — Se inauguró ayer la tem-
porada de los festivales de Wagner, que
ha de durar cuatro semanas.
Adolfo Hitler, cuya admiración perso-
nal para con el genio musical más gran-
de de Alemania es conocida, estaba pre-
sente.
Se había establecido servicios especia-
les de trenes internacionales durante el
fin de semana, para que los extranjeros
pudieran visitar fácilmente Beyreut.
Unas 20 personas se habían reunido
para presenciar la llegada de Hitler, este
fué aclamado. El público acogió tam-
bien con entusiasmo a Goebbels y a su
esposa.
Estaban presentes el gran duque de
Hesia y su familia, el príncipe Wilhelm
August, cuarto hijo del ex kaiser, el du-
que de Coburgo, el presidente de la
Reichsbank y muchos compositores, mú-
sicos y sabios de todas las naciones.
Richard Strauss dirige la ejecución de
"Parsifal".

JAPON
El total de víctimas de las inundaciones
Tokio. — Más de cien mil personas
afectadas por las inundaciones de Corea
meridional esperan recibir socorro.
Se ignora la suerte que hayan podido
correr mil personas que se refugiaron
en una parte elevada del terreno.
Más de cuatrocientas casas fueron
arrastradas por el agua, desapareciendo
un millar de personas.

INGLATERRA
La política aérea ha sido aprobada
por la Cámara de los Lores
Londres. — La Cámara de los Lores
ha adoptado por 54 votos contra nueve
una moción aprobando la política aérea
del Gobierno.

FRANCIA
La salud del Mariscal Lyantey se
ha agravado
Nancy. — "Le Matin" dice que se ha
agravado la salud del Mariscal Lyantey,
quien sufre ictericia. El viejo Mariscal
se encuentra actualmente en su propie-
dad de Louaine.

ITALIA
Conversaciones anglo-italianas encami-
nadas a preparar la Conferencia Naval
Roma. — Italia ha comunicado al Go-
bierno de Londres que acepta la invita-
ción que le ha dirigido para celebrar
conversaciones italo-inglesas encamina-
das a preparar la Conferencia Naval de
Washington que se celebrará el próximo
año.

Del Extranjero
Norteamérica, una ola de calor ha producido grandes
estragos y numerosas víctimas
El desbordamiento del Vístula, en Varsovia, ha causado
más de 2.000 víctimas
Interesante discurso del mariscal Petain sobre lo que
será la futura guerra

Vuelta Ciclista a Francia

se ADJUDICÓSE LA 18ª ETAPA
DEL "GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA"
— Hacia las once han empezado
arse los corredores en la plaza
al de Tarbes.
individual Salazard, que sufrió
na grave caída, se presenta con
sos vendajes, lo mismo que Fe-
zquierda, cuya moral no es muy
y se queja de sus múltiples
corredores han salido a las once
to.
és de unos kilómetros, el italia-
tano, muy deprimido, bajo de la
a y decidió abandonar. Sin em-
ante las insistencias de los segui-
e su país, accedió a reemprender
era y después de 15 kilómetros
eación logró reintegrarse al gru-
abeza que se mantiene compacto.
ús de cuatro kilómetros de sua-
ia, se inicia la escalada del Tour-
on 17 kms. de dura subida, que
e a los corredores a más de dos
ros sobre el nivel del mar.
pieza a atacar con gran energía
a cuya rueda se pone Trueba y a
ómetros de la cuesta ambos tie-
centenar de metros de ventaja
n grupo formado por Magne, La-
zquierda, Gotti y Molinar, a qui-
en Cañardo, S. Maes y Vervae-
ntas Martano se encuentra re-
a un minuto.
és de seis kilómetros de cuesta
abeza Vietto y Trueba seguidos
de Gotti, a 50, Ezquerra y Maes;
Nervaecke, Cañardo, Magne y
y a un m 10 s. por Martano y

no a 5'30; Gestri, a 6'35; Vervaecke, a
6'55; Trueba y Cañardo a 8'45, sigui-
do Vignoli, Herckenratt, Stoepel, Magne
a 10'10.
La etapa da la siguiente clasificación:
1. Vietto, que cubre los 172 kms. en
6 h. 32 m. 1 s.
2. Lapebie, en 6 h. 34 m. 58 s.
3. Martano, id.
4. Gestri, id.
5. Maes, 6 h. 37 m. 51 s.
6. Stoepel, id.
7. Cañardo, 6 h. 37 m. 57 s.
8. Vervaecke, 6 h. 38 m. 1 s.
9. Herckenrat, 6 h. 38 m. 15 s.
10. Geyer, id.
11. Trueba, id.
12. Morelli, 6 h. 38 m. 7 s.
13. Gotti, 6 h. 39 m. 11 s.
14. Magne id.
15. Vignoli, 6 h. 39 m. 11 s.
Definitivamente Vietto, después de la
etapa de hoy se adjudica el Gran Pre-
mio de la Montaña.
Martagno recupera 4 m. 13 s. sobre
Magne.

LA CLASIFICACION GENERAL Y POR NACIONES
1. Magne, 111 h. 46 m. 6 s.
2. Martano, 112 h. 1 m. 40 s.
3. Vietto, 112 h. 29 m. 31 s.
4. Vervaecke, 112 h. 33 m. 34 s.
5. Lapebie, 112 h. 35 m. 30 s.
6. Morelli, 112 h. 42 m. 28 s.
7. Geyer, 112 h. 51 m. 54 s.
8. Cañardo, 112 h. 57, m. 1 s.
9. Maes, 113 h. 00 m. 12 s.
10. Trueba, 113, 1 m. 27 s.
Clasificación por naciones:
1. Francia, 336 h. 51 m.
2. Italia, 339 h. 29 m. 12 s.
3. España-Suiza.
4. Alemania.
5. Bélgica.

Interesante discurso del general Petain
Queremos conservar la paz reparadora
que nos adquirieron nuestro millón y medio
de muertos
Saint Malo. — En el Congreso de Ofi-
ciales de la Reserva, el ministro de la
Guerra, general Petain, ha pronunciado
un discurso en el que ha puesto de relie-
ve la misión, cada vez más importante,
que incumbe a dichos oficiales por el he-
cho de que las reservas constituyen la
parte cada vez más importante del ejér-
cito movilizado a utilizar en condiciones
de sorpresa y brutalidad que han de
marcar el comienzo de los conflictos fu-
tueros.
Comparando la organización militar
de Francia con la de otros países, el ma-
riscal declaró que la instrucción preli-
minar está demasiado descuidada en Fran-
cia mientras que en Alemania, Rusia e
Italia se comienza en la escuela el apren-
dizaje de la disciplina y la formación mi-
litar y toda la juventud masculina se
entrena, formando brigadas, en el ejer-
cicio de las armas.
Refiriéndose después a las cuestiones
morales, el mariscal Petain dijo:
Sin duda, en un país de libre opinión

VARSOVIA
El desbordamiento del Vístula ha
producido 2.000 víctimas
Varsovia. — La situación en el Sur
de Polonia continúa siendo grave.
El Vístula ha roto un dique frente a
Tracovia, y a consecuencia de ello ha
quedado aisladas por las aguas quince
aldeas.
50.000 soldados participaron activa-
mente en los trabajos de salvamento.
La falta de agua potable ha venido a
complicar la situación aún más, pues ha
dado lugar a indicios epidémicos.
Por otra parte, la destrucción de las
cosechas plantea la amenaza del hambre
en las regiones siniestradas, cuya pobla-
ción asciende a un millón y medio de
almas.
El número total de víctimas origina-
das por las inundaciones pasa ya de
dos mil.

ESTADOS UNIDOS
Hacia la normalidad en San Francisco
San Francisco. — Los armadores han
decidido entrar en negociaciones con los
sindicatos de obreros del puerto para
solucionar definitivamente el conflicto.
Más de tres mil guardias nacionales
han sido retirados del puerto y acuar-
tados. Quedan haciendo guardia unos
1800 guardias.
Se cree que si las negociaciones dan
el resultado satisfactorio que se espera
el jueves quedará normalizado el traba-
jo.

Estragos del calor
Nueva York. — Continúa la ola de calor
en todo el país. Desde el viernes se
han registrado 256 defunciones y los ca-
sos de insolación se cuentan por cen-
tenares.
Los animales domésticos mueren a mi-
les.
Se registra una baja general en los
precios y se consideran pérdidas las co-
sechas.
Según las predicciones de los obser-
vatorios meteorológicos, el calor conti-
nuará todavía mañana.
Trágico accidente. — Veinte muertos
Ossining. — Un ómnibus que con con-
ducía pasajeros, ha caído por una ram-
pa de diez metros, a un gran almacén
de carbones y maderas de construcción.
El vehículo, al caer, se incendió y las
llamas se comunicaron a los materiales
contiguos.
Han resultado 20 personas carboniza-
das y otras veinte con quemaduras muy
graves.

Ha sido muerto el famoso bandido Dillinger
Chicago. — El célebre bandido Dillin-
ger, llamado el enemigo público número
1 de los Estados Unidos, fué muerto ayer
cuando salía del cine en compañía de
dos mujeres.
Quince detectives le esperaban a la
salida y abrieron fuego contra él inme-
diatamente sin darle tiempo a defender-

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid
Madrid, 24 (9'30)
EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS EN MADRID
El abastecimiento de la población, asegurado
El Gobernador de Madrid ha mani-
festado de madrugada que en vista de
que los patronos no fabrican el llamado
pan de familia, la Intendencia Militar lo
fabricará, poniendo hoy en venta 2.000
kgs. y estableciendo despachos en las
tenencias de Alcaldía.
En los días sucesivos, la Intendencia
podrá producir 80.000 kgs. diarios.
Se intentará el abastecimiento de la
población mediante las tahonas de los
pueblo de los alrededores.

FALLECEN DOS HERIDOS
Habían sido agredidos a tiros
Córdoba. — En el Hospital de la Cruz
Roja, han fallecido los esposos Manuel
Luque y Luisa López, que habían sido
agredidos a tiros, en el pueblo de Agui-
lar, por el cabo de la guardia municipal
Manuel Castro.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN UNA FABRICA DE TABACOS
De Logroño. — Se ha aceptado la
fórmula del Gobernador
Logroño. — Como protesta por el in-
greso de dos operarios en la fábrica de
tabacos se ha declarado la huelga de bra-
zos caídos.
El Gobernador Civil ha ordenado que
se invitara a los huelguistas a salir, a-
menazando, en caso contrario, con la in-
tervención de la fuerza. Los obreros han
accedido reuniéndose en su local social
y acordando aceptar la fórmula propues-
ta por el Gobernador que consiste en
que hoy se reunirán en su despacho los
obrerros y el Director de la fábrica.

UNA SECCION DE EXPLORADORES DE MADRID LLEGA A SANTANDER
Han hecho el viaje a pie (400 kms)
Santander. — Ha llegado a esta capi-
tal una sección de Exploradores de Ma-
drid; han realizado el viaje a pie, reco-
rriendo 400 kilómetros en etapas de 35
cada una.

UN INCENDIO DESTRUYE TRES CASAS

En Castelar de Santiago
Ciudad Real. — En Castelar de Santi-
ago un incendio ha destruido tres ca-
sas. Las pérdidas son enormes; el fuego
ha destruido 200 fánegas de trigo hac-
nadas en una era.
Ha sido detenido un individuo como
presunto autor del incendio.

Del Extranjero

LA CARRERA AEREA LONDRES-MELBOURNE
62 inscritos
Londres. — El "Royal Aero Club" ha
publicado la lista completa de las ins-
cripciones registradas para tomar parte
en la gran carrera aérea Londres-Mel-
bourne que se ha de efectuar el próxi-
mo mes de octubre partiendo, probable-
mente del aeródromo de Hatfield.
El número de inscripciones es de 62 y
corresponden: Estados Unidos, 17; In-
glaterra, 16; Holanda, 5; Australia, Nue-
va Zelanda y Francia, 4; cada una; Ita-
lia, 3; Suecia, 2; Alemania, Dinamarca,
India, Argelia, Portugal y Estado libre
de Irlanda, una cada una.

LA SITUACION DEL GOBIERNO FRANCÉS

Se estiman inevitables las dimisiones de
Tardieu y Herriot
Paris. — El jefe del Gobierno, M.
Doumergue, ha salido de Toulouse para
esta capital con objeto de conferenciar,
hoy, martes, por la mañana, con cada
uno de los ministros, separadamente.
Después se celebrará Consejo de minis-
tros.
La suerte del Gobierno se resolverá
dentro de las próximas 24 horas depen-
diendo todo de la habilidad de Doumer-
gue en restablecer la amistad entre los
ministros, rota por el asunto Stavisky.
La impresión general es que Doumer-
gue logrará lo que se propone, pero tam-
bién se estima inevitable la dimisión de
Tardieu y Herriot.

LAS INUNDACIONES EN VARSOVIA

El Vístula sigue creciendo
Varsovia. — Más de 10.000 personas,
soldados y particulares, están trabajan-
do para detener la inundación. Por aho-
ra sus esfuerzos son inútiles pues el Vis-
tula, alimentado por sus afluentes, si-
gue creciendo de nivel.
A toda prisa se ha construido un di-
que para proteger los suburbios.
Toda la parte baja cercana al río es-
tá inundada y todas las ciudades situa-
das en un nivel más bajo que Varsovia
corren grave peligro.

Playas Palma- Nova (Son Caliu)

SERVICIO DE BAÑOS
Todos los días servicio de autocars, desde Oasis -
Formentor a la Playa «Son Caliu»
Salida de Palma a las 10 de la mañana
» de «Son Caliu» a la 1'15.
Precio ida y vuelta Dos pesetas.
Debido a ser un servicio interino, solo se dispone de
27 plazas.
Se despachan tickets por adelantado en Oasis - For-
mentor. Teléfono 2.510.

Simón Garcés
Corredor de Comercio Colegiado
Sarattillo, 15 Teléfono, 2267

Decretos sobre actividades políticas de los militares

Se les prohíbe pertenecer a las entidades de carácter político. Un mes de plazo para darse de baja. Tampoco podrán acudir a la Prensa si no para temas científicos

Dice así la parte dispositiva del referido decreto:

Art. 1. Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército que, no gozando de asimilación militar propiamente dicha, tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o aheridos a ningún centro, partido, agrupación o sociedad que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tenga o no aquella índole; este prohibición afectará también a los Oficiales generales y particulares en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenecen a los centros, sociedades y entidades que se indican en el párrafo anterior, deberán, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", darse de baja en los mismos; entendiéndose, a los efectos jurídicos, que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia, prevenido en el Código de Justicia militar.

Art. 2. Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército, requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan por lo menos consideración o asimilación a cualquiera de las categorías del Cuerpo de Suboficiales o a la de Sargentos o Cabos en propiedad de su empleo, con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que, personalmente y por escrito, informen sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo primero, cuyo informe por ser inherente a los deberes que impone al militar su permanencia en el Ejército, tendrá el mismo valor y alcance que los que afectan a asuntos del servicio y, por consiguiente, la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia militar.

Este informe expresará haberse dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo primero, o la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, centro, agrupación, sociedad, organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo.

Quiénes estén en situación de super- numerarios sin sueldo, carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los establecimientos respectivos.

Los jefes de los Cuerpos y Dependencias informarán, por lo que a ellos personalmente concierne, en relación con lo prevenido en el artículo primero, a los generales jefes de las Divisiones, jefe de las Fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, de quienes dependen, o a los superiores del Centro o Servicio a que estén afectos, y estos últimos jefes la harán al ministerio.

Los jefes de las Divisiones, de las Fuerzas militares de Marruecos y de las Comandancias militares de Baleares y Canarias, velarán cuidadosamente por el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, exigiendo con todo rigor las responsabilidades que fueran pertinentes en el orden gubernativo y dando conocimiento a las autoridades judiciales correspondientes de los hechos de que pudieran derivarse responsabilidades de orden penal.

Art. 3. Los militares y personal a que se refiere el artículo primero cualquiera que sea su clase y graduación no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del servicio ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria ni de carácter militar, salvo que en este último caso la hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten al Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes.

Independientemente de las responsabilidades de índole penal que pudieran derivarse para los infractores de lo prevenido en el párrafo anterior, las autoridades militares corregirán gubernativamente y con el mayor rigor, dentro de sus atribuciones, los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este ministerio para las resoluciones que, en

orden a situación y destino de los corregidos, fueran pertinentes.

Art. 4. Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares y personal ya mencionado a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a los que, aun no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte o por cualquiera su orientación o tendencia.

Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo, sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito o falta militar grave y, en todo caso, al ministerio de la Guerra.

Art. 5. Los Cuerpos, Centros o Dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente procederse a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter.

Igualmente se prohíbe a los militares y personal ya dicho que introduzcan ni sean dentro de los cuarteles, establecimientos y dependencias del Ramo de Guerra periódicos o revistas del carácter tantas veces mencionado.

Los jefes de Cuerpo, Centro, o Dependencia, serán directamente responsables del incumplimiento de este precepto cuando él sea debido a negligencia o falta de vigilancia por su parte, debiendo sancionar gubernativamente los hechos cuando para ello sean competentes, o de no serlo, dar conocimiento inmediato a sus superiores para los efectos procedentes.

Art. 6. Todas las autoridades y jefes militares velarán, con exquisito celo, por el estricto cumplimiento de cuanto se previene en el presente decreto, imponiendo por propio imperio los correctivos que, con arreglo a sus facultades estén autorizados o dando cuenta en otro caso, a los que sean competes para ello, y siempre se consignará, sin excusa alguna en la documentación militar, todos los correctivos o penas que se impongan por los motivos a que el presente decreto se refiere, de los que, además, se dará conocimiento al ministerio de la Guerra.

Art. 7. Todo general, jefe, oficial y sus asimilados que por segunda vez, a partir de la publicación de este decreto, fuere corregido judicial o gubernativamente por alguno de los hechos a que el mismo se refiere, quedará privado del derecho a ingreso en la Orden de San Hermenegildo o será baja si ya perteneciera a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiere adquirido.

Art. 8. Los generales, jefes, oficiales e individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados y el personal que esté equiparado en consideración a los mismos siempre que por tercera vez sea sancionado judicial o gubernativamente por alguno de los hechos que este decreto prohíbe, a partir de su publicación, serán sometidos al expediente gubernativo que previenen los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia militar, para acordar, si fuera procedente, la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio, resulta perjudicial.

Art. 9. Los preceptos contenidos en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del presente decreto, no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean disputados de las Cortes, mientras ostenten la investidura parlamentaria.

Art. 10. El presente decreto se insertará en las órdenes de las Divisiones, Brigadas, Plazas y Cuerpos, dándose fe del mismo a la tropa y difundiéndose con la profusión necesaria para que llegue a conocimiento de todos cuantos pertenezcan al Ejército.

José Rovira Sellarés

MEDICO - RADIOLOGO

Estará ausente de su Consultorio a partir del día 19 del corriente hasta mediados de Agosto.

Misión, 14. Teléfono 1362.

Consulta del Dr. B. Ribas

por ausentarse permanecerá cerrada hasta el día 23 de julio.

Club Deportivo Galguero Balear

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Sexta reunión de verano

Mañana miércoles a las 4 tarde

Detalles por programas

NOTA, Muy importante. — Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice: el juez de llegada es el único que puede dar fe de ella.

De las Islas

DE INCA

Festejo taurino para el día de San Jaime

El miércoles, día 25, festividad de San Jaime, a las cuatro y media de la tarde en la plaza de toros tendrá lugar un interesante y popular festejo taurino con arreglo al siguiente programa:

1. Lidia de un hermoso novillo de Santos por la famosa cuadrilla cómica Charlot Marino, el Cartero Torero y el Botones.

2. Lidia en serio de otro novillo de Santos que será estoqueado por Bartolomé Solá, actuando de sobresaliente Antón Martín.

3. Desencajonamiento en el ruedo de seis imponentes novillos-toros de Don Félix Gómez para la corrida del domingo próximo.

Por la popularidad de los precios sombra 1 pta. y sol 0'50, sin duda se registrará un lleno.

Novillada con caballos para el domingo

El domingo próximo día 29, a las cuatro y media de la tarde se celebrará una grandiosa novillada con caballos organizada con motivo de las fiestas Patronales de esta ciudad.

Con ganado de don Félix Gómez, actuarán los tres valientes diestros: Niño del Barrio, Pepe Chalmeta y Edmundo Cepeda, tres novilleros de gran cartel.

El despacho de entradas quedará abierto en Palma desde el día 26 en la taquilla del Lírico y desde el viernes día 27 en el Café Suizo, hasta el domingo a las dos de la tarde en ambas taquillas.

En Inca además de los sitios de costumbre, se despacharán en el Café Ca'n Pau desde el miércoles hasta la hora de la corrida.

Las taquillas de la plaza de toros se abrirán a las dos de la tarde y las puertas a las dos y media.

Habrà un servicio extraordinario de trenes desde Palma y después de la novillada habrá trenes de regreso para Palma y las demás líneas.

Grandes carreras de caballos el día 30

El próximo lunes, día 30, en el Hipódromo de la Carretera del Puig de Santa Magdalena, se celebrarán seis grandes carreras de caballos organizadas por la Sociedad Hípica Inquense.

Habrà servicio de taxis y autocars en la plaza de la Iglesia.

Martes 31, San Abdón y San Senén.

C. D. Ciudadela y F. C. Constancia

El próximo martes, día 31, fiesta de San Abdón y San Senén, a las cinco de la tarde, en el campo "Es Cos" tendrá lugar un interesante encuentro entre los primeros equipos del C. D. Ciudadela, Campeón de Menorca y del F. C. Constancia, campeón de Baleares.

Por tratarse de dos teams que llevaron el trofeo de campeón de sus respectivas islas a su club, reune este encuentro una capital importancia para profetizar el futuro campeón de Baleares de 1935 puesto que dicho equipo de la vecina isla tomará parte en el próximo campeonato.

Corresponsal

Inca, 21 de julio.

DE CAMPANET

Fiestas populares

Programa de las fiestas cívicas de San Jaime patrocinadas por el Ayuntamiento que se celebrarán en esta villa los días 24, 25 y 26 del corriente:

Día 24, a las 15, disparo de bombas, morteretes y demás objetos precusores de fiesta.

A las 21, concierto en la plaza de la República por la banda de música "La Unión, de esta villa, que dirige el señor Perelló, suelta de globos y disparo de un hermoso ramillete de fuegos artificiales, por el pirotécnico señor Frontera.

Día 25, a las seis diana por las típicas colles de gaita y tamboril precedidas de los típicos cabezudos que recorrerán las principales calles de la villa y disparo de morteretes.

A las 11 carreras en el Cos con valiosos premios para niños, hombres y caballerías.

A las 17 carreras de velocidad y resistencia para hombres; carreras de cintas para ciclistas y baile al estilo del país.

A las 21 concierto por la expresada banda y verbena.

Día 26: A las 6 diana, con gaita y tamboril y salida de cabezudos.

A las 11 carreras pedestres en la calle del Arrabal.

A las 17 carreras de cintas y baile típico del país.

A las 21 concierto y verbena por la banda citada.

A las 24, como fin de fiesta, suelta de globos grotescos, y disparo de una traca.

Todos los días gran iluminación en la plaza de la República, donde se desarrollarán los festejos.

La Comisión se reserva el derecho de modificar el programa.

La Comisión

Campanet, julio 1934.

DE ALUCUDIA

Fiestas populares de San Jaime

Las fiestas populares que, en honor de San Jaime, van a celebrarse en nuestra ciudad, en los días 24 y 25 serán los siguientes:

En cuanto a la parte religiosa, habrá completas, al anochecer del día 24; y oficio solemne, en el que predicará el orador sagrado Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro. y se interpretará por un un trío coro la partitura del maestro Auli, el día 25.

En cuanto a la parte civil, en la noche del día 24 habrá concierto musical y suelta de fuegos artificiales; y el día 25, carreras, caucñas, concierto musical y verbena.

X.

Alcudia, 23 julio 1934.

Habla el P. Gafo acerca de la revolución social

Bilbao. — El padre Gafo ha hecho unas manifestaciones a "El Nervión". Interrogado acerca de si cree en la inminencia de una revolución social, contestó que si llegara a concertarse el frente único de comunistas, socialistas y anarcosindicalistas, la cree posible. No hay que olvidar cómo se consiguió desarrollar la revolución de 1931, que fué por el frente único de socialistas, republicanos y de más elementos alejados de la Monarquía que carecía de simpatías entre las masas obreras.

Dijo después que tenía noticias de que en Barcelona se había celebrado un pleno de la C. N. T. para tratar del abandono de las prisiones políticas actuales, pues es sabido que Pestaña viene abogando por el cambio de táctica, y acaba de formar el partido sindicalista con Vellano, que fué colaborador de la Dictadura.

Estima el padre Gafo que si las derechas hubieran organizado sindicatos durante los sucesos revolucionarios de Barcelona, no habrían muerto dieciocho de sus dirigentes.

En cuanto a las fuerzas que se podrían oponer a la revolución, sólo se contaría con las del Estado, pues las fuerzas obreras contrarrevolucionarias son muy inferiores.

Dice Mussolini

La paz está asegurada en Europa, por lo menos durante varios años.

Roma. — El Duce ha concedido una audiencia a monseñor Michele de Andrea, obispo de Buenos Aires, en la que ha dicho que la paz estaba asegurada en Europa por lo menos por varios años.

"Tengo el convencimiento, dijo al obispo Michele de Andrea, el señor Mussolini, que las potencias europeas desean un período de paz. Si la guerra estallase puede usted estar seguro que no será por culpa de Italia".

Balances de la Sociedad Anónima Cros

Aunque la gama de producción de esta Sociedad es cada vez más extensa y variada, la de superfosfato que lleva hermanada como anexo a la fabricación y venta de ácido sulfúrico, sigue constituyendo su negocio básico.

Pues bien, la venta total conocida de superfosfato en España en 1933 ha sido la menor registrada desde 1929, mientras que el porcentaje que en ella le ha correspondido a Sociedad Anónima Cros y a las demás empresas en las que ejerce el control, acusa todavía una leve mejora:

Año 1929: Ventas totales, 1.100.587 de pesetas. Corresponde a Cros, 624.424 pesetas. Porcentaje, 58'37 por 100.

Año 1933: Ventas totales, 947.897 pesetas. Corresponde a Cros, 556.283 pesetas. Porcentaje, 58'69 por 100.

El balance de fin de ejercicio se cierra con un beneficio de 11.446.117'85 de pesetas, que ha sido distribuido del modo siguiente:

Fondo de reserva, 1.000.000 de pesetas; fondo de previsión, 250.000; accionistas, 6.400.000 de pesetas; atenciones estatutarias, 1.600.000; impuestos, pesetas, 1.400.000, y remanente, 976.117'85 pesetas. Total: 11.446.117'85 pesetas.

El dividendo repartido es de 8 por 100 y se ha hecho efectivo contra cupón número 33 a razón de 36'78 pesetas por ser los impuestos a cargo del accionista.

La ocupación de Smara por los españoles


Rabat. — Al anunciar esta mañana la ocupación de Smara, en el Sahara español, por un destacamento de meharistas al mando del capitán Galo Bullón, los periódicos de Marruecos hacen resaltar que esta operación constituye una prolongación de la actividad desplegada bajo la alta dirección del coronel Capaz, con objeto de pacificar la región de influencia española del Sur de Marruecos y para efectuar la expulsión de las tribus de merodeadores que viven en esos contornos, algunas de las cuales son zonas muy ricas en aguas y que están habitadas por una población sedentaria muy numerosa.

El arzobispo de Buenos Aires será nombrado Cardenal

Buenos Aires. — Se asegura antes del mes de octubre, en que se celebrará el Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires, se designará Cardenal al Arzobispo de Buenos Aires monseñor Santiago Luis Copello. Será así éste el primer religioso argentino que merece esa elevada distinción.

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Facultad a todos los sacerdotes que asistan a él de celebrar en altares portátiles. Roma. — La Congregación de Sacramento concede por un rescripto publicado hoy a todos los sacerdotes participantes en el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, la facultad de celebrar la Santa Misa en altares portátiles cuando no puedan celebrarla en las iglesias, siempre que observen las prescripciones litúrgicas. El privilegio no se refiere solamente a la estancia en Buenos Aires, sino que se extiende aun al viaje de ida y al de regreso por mar.



Para Esquelas mortuorias y de Aniversario
Dirigirse al
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza Sta. Eulalia, 10
Teléfono 2723

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones por su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Estilográficas



Papelería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

LA GRUTA — Palma

Siempre Novedades. — Recibidas nuevas creaciones en trajes baño, albornoces y pijamas.

LA GRUTA — Colón, 16 — Palma

La casa mejor surtida en corbatas de gran lujo, y monederos para Señora. — Trajes de baño, Jantzen.



De gusto al hacer la cocina.

Que le ayude de los estímulos de Caldo Maggi la cocina se hace más gustosa y fácil. Usado como base para sopas o caldos, así como al ser tomado solo, siempre sorprende al Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que definitivamente los mejores estímulos para las comidas para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

MOTORES DE ACEITES PESADOS

«RUSTON»

Tipos Industriales: Desde 3 hasta 1.000 H. P.
Tipos Marinos: Desde 7 H. P. Arranque en frío.

- Instalaciones de riegos completas
- Motores eléctricos
- Bombas centrífugas y de pistón
- Taller reparaciones eléctricas

J. SOLÁ BORDAS

Teléfono 1782. San Miguel 189. PALMA



FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

MAS FINA PORCELANA, EL CRISTAL MAS DELICADO, EL MAS EXTENSO SURTIDO EN OBJETOS DE REGALO Y LA MAYOR BAJA DE PRECIOS EN

Illa d'Or

Sindicato - 155



Detener la tos no es suficiente HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresolato soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en **CORREO DE MALLORCA** y **LA ULTIMA HORA**
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

Solares Ca'n Baró

Ventas al contado y a plazos desde 12 ptas. metro cuadrado, situados en el Puente San Magín y Carretera Génova. Informes: Antonio Roca. — Ca'n Baró.

Son Quint
Próxima inauguración de las **CUEVAS DEL PILAR**
Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMA

Instalaciones para riegos **MOTORES** y Bombas centrífugas.

MOTORES DIESEL
«AGRICOLA MECANICA»
Anselmo Clavé 29-31
PALMA

VENDO PEUGEOT
de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SOLARES C'AN BARO
Ventas al contado y a plazos desde 12 pesetas metro cuadrado situados en el Puente San Magín y Carretera Génova. Informes: Antonio Roca. C'an Baró.

Carnets de Chófer
Tramitación rápida
Agencia OLIVER
S. Jaime 9, PALMA

MUEBLES
Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

Mangueras
Tubos de goma
CASA CODINA
(Junto Borne)
PALMA

VINOS DE MESA OLIVER
Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

PORTALS NOUS
es el sitio donde mejor puede Ud. pasar el Verano. Junto al Oratorio de Nuestra Señora de Portals se venden solares de frondosa pinada con vistas al mar.
Informes: M. Falconer — Sindicato, 191.
B. Vaquer — A. Rosselló, 78.
Palma de Mallorca.

El Dr. Aguiló de Son Servera
Desde el 3 de julio al 1 de Octubre sólo visitará en su despacho de Palma (calle Molineros, 7) los martes, jueves y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los domingos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del Camino de Pórtol a Santa María.

INGLES
Puede usted aprenderlo en su casa, en seis meses, sin estudiar gramáticas engorrosas.
Escriba: Miguel Aguiló, Calle Son Campos, 60; Palma.

APARATO RADIO
compraría en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

PERIODICOS
se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO
motor "Bolinders" 20 H. P. un cilindro de aceites pesados en muy buen estado a toda prueba muy barato. Informes: Santanyí. Porto-Petro, Bartolomé Rigo.

PERSIANAS ECONOMICAS
Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales adalantats.
JORGE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23.

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Orientación general irregular con tendencia a alza. Reacción del papel municipal. El convenio industrial de Petrolillos. Las recaudaciones del Norte. Buena disposición de las Obligaciones ferroviarias

La semana se ha caracterizado por su irregularidad. El lunes el mercado pareció bien entonado, acusándose especialmente la mejora de las obligaciones ferroviarias. En los días siguientes volvió a dominar la pesadez tanto en Barcelona como en Madrid y Bilbao, mejorando de nuevo a fines de semana el ambiente general de las Bolsas, y muy especialmente el del mercado norteño.

En Madrid el cierre del viernes fué más bien sostenido, singularmente en el corto ferroviario. En nuestra plaza se acusó, asimismo, mayor afluencia de operaciones y algunas alzas en los compartimientos del contado y plazo.

Plazo. — El cierre del viernes fué de 52'40 en el Norte, y de 44'40 el Alicante, contra 52'60 y 44'60, respectivamente, cotizados a principios de semana. La especulación parece concentrarse en Alicante, especialmente en Madrid, habiéndose concertado sobre tales acciones bastante negocio. Esta preferencia parece hasta cierto límite injustificada, pues contrariamente a la Compañía M. Z. A., el Norte ha conseguido una mejora de 2.620.000 de pesetas en sus recaudaciones del primer semestre.

El grupo minero no ha sufrido influencia desfavorable alguna a consecuencia de las dificultades de orden social que han empezado a manifestarse en el Norte, especialmente en las explotaciones de la sociedad Duro Felguera. El cambio de estas acciones ha seguido a 37'50, sin variación alguna, y en cuanto a las Hulleras, oscilan alrededor de 54'40 con pérdida únicamente de medio entero.

De Explosivos la única noticia oficial que puede tener algún interés es que el mercado de Holanda, que se consideraba casi definitivamente perdido por los desacuerdos reinantes en las relaciones hispano-americanas vuelve a abrirse para la importación de potasas mediante ciertas concesiones en la entruaa en España de productos lácticos. Esta noticia positivamente de valor para Explosivos, no ha ejercido presión suficiente y el cambio de estas acciones ha seguido acusando la corriente de realizaciones desde 116,—, cotización del lunes, a 112'50, cierre del viernes.

De Petrolillos se ha comentado el convenio habido recientemente entre esta Compañía y la Golding y Nurchison, empresa de la región de Texas. Parece que organizará una Compañía en el Estado de Delaware, con permiso para trabajar en el de Texas, la cual se ocupará de negocios generales petrolíferos, emitiéndose 1.000 acciones ordinarias sin valor a la par, de las cuales corresponden 510 acciones a la Cepsa y 490 a Golding, depositándose por ambas partes en el Firts National Bank de Dallas, por un plazo de siete años. Dicha nueva Compañía tendrá autorizadas y disponibles para su emisión acciones preferentes por valor de seis millones de dólares, de las cuales la Cepsa comprará por valor de dos millones antes del 2 de octubre próximo con el único objeto de invertir las

cantidades pagadas por dichas acciones en propiedades petrolíferas aceptables a las dos partes contratantes.

En el momento de la aprobación de la compra de cualesquiera propiedades, la Compañía que se va a organizar emitirá y la Cespa comprará, una cantidad hacer el pago de la suma en acciones preferentes suficientes para hacer el pago de la suma en metálico que se ha de abonar por dichas propiedades. Se ha proyectado que estas acciones serán emitidas y compradas por la Cepsa, antes del 2 de octubre; pero solo serán emitidas compradas por la Española de Petróleos, las cantidades que sean necesarias para hacer el pago por las propiedades que se compraran bajo los términos y estipulaciones convenidos.

Todo el petróleo comprado o acumulado para la cuenta de la nueva Compañía, de las propiedades compradas con el dinero adelantado de la Cepsa, se pondrá a disposición de ella, al premio fijado.

La Cepsa al dar previo aviso de seis meses a la nueva Compañía tendrá el derecho de pedir todo el petróleo acumulado para la cuenta de dicha Compañía, tanto de adquisiciones hechas por la compra de acciones preferentes o de otra manera. Esta petición será por un plazo definitivo y al premio medio acordado.

En el resto de valores las variaciones del cambio carecen de toda significación de interés.

Contado. — En este sector ha habido escasas variantes, salvo la reacción operada en el papel municipal, que vigorosamente solicitado en su emisión al 6 por 100 1921, ha alcanzado márgenes de alza de dos enteros en dicho empréstito y de medio entero aproximadamente en gran parte de las restantes emisiones.

Las obligaciones ferroviarias gozaron de gran alacridad a principio de semana perdiendo después la mayor parte del terreno ganado. De lunes a viernes, en efecto, los cambios no acusaron variación alguna de importancia.

En el grupo eléctrico parece acusarse mayor firmeza, especialmente en las obligaciones Gas H — cotizadas a 99'50 — en las obligaciones al 6 por 100, serie G, de la misma Compañía, solicitadas a 100'25; en Unión Eléctrica, a 95,—, etc.

De la Cooperativa de Fluido Eléctrico se han comentado las cifras de sus recaudaciones, que cifradas en 23.300.000 de pesetas en el ejercicio 1932-33, han pasado a 24.100.000 de pesetas en el ejercicio 1933-34.

El sector de valores del Estado se ha significado con cierto retraimiento cediendo sus principales empréstitos de medio a un cuartillo. Es evidente sobre esta orientación ha pesado la suscripción de los nuevos Tesoros. Esta, como se esperaba, ha resultado cubierta tres veces y los nuevos títulos se cotizaban ya a mediados de semana a 100'75 aproximadamente.

de conciliación que aquella Delegación viene realizando.

Ante los resultados negativos obtenidos hasta la fecha, se han suspendido las reuniones que se celebraban diariamente, no obstante lo cual el Delegado del Trabajo seguirá en contacto con ambos comités de huelga con objeto de reanudarlas tan pronto se manifieste el más pequeño cambio de actitud.

No es cierto, como se ha dicho erróneamente por parte interesada, que la Delegación Provincial del Trabajo se haya inhibido del conflicto. Muy al contrario; a pesar de que no se cumplieron por los huelguistas los trámites legales, el Delegado provincial señor Rocha ha intervenido personalmente presidiendo reuniones de ambas partes planteando una fórmula que ha sido rehusada por los obreros y obligando a la Fundición Mallorquina, tras reunir expresamente a sus instancias al Consejo de Administración, a exponer otra que igualmente ha sido rechazada. En su virtud y dada la intransigencia de ambas partes a llegar a una inteligencia para la solución de un conflicto en el que realidad no se vulneran leyes, sino que es simplemente un forcejeo entre una parte que pide y otra que niega, la Delegación provincial se ha limitado a poner el hecho en conocimiento de la Superioridad y ha exhortado a ambas partes a que estudien serena y nuevamente las fórmulas propuestas, ofreciéndose nuevamente a aunar en todo momento esos esfuerzos o voluntades. Pero sin hacer dejación de sus funciones, ni dar por terminada su gestión como equivocadamente ha indicado, tal vez llevada de su mejor celo, una de las dos partes.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo farmacéutico

En la Universidad de Barcelona ha terminado los estudios de Farmacia, el distinguido joven don Miguel Caubet y González.

Le felicitamos.

De viaje

Anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", embarcaron para Barcelona, don Vicente Enseñat y señora, don Juan Canet, don Pedro Mir, señora e hijo, don Antonio Casanova, don José Planas, don Rafael Gaetá, don Juan Bonnin, don Diego Mateu y don Miguel Mir.

En el mismo buque, salió anoche para la Ciudad Condal el abogado don Luis Ramallo.

Esta mañana han llegado, en la motonave "Ciudad de Barcelona", procedentes de la Ciudad Condal, don Joaquín Dualde y familia, don Juan Oliver, don Miguel Sancho, don Bartolomé Armer, don Rafael Salinas, don José Saura y don Enrique Ribalta.

También han llegado esta mañana, de Barcelona, el nuevo subdelegado de Pesca de esta provincia don Manuel de Angulo, ex oficial del "Villa de Madrid" y el médico señor Martí.

A bordo del correo "Mallorca", han llegado hoy, procedente de Valencia, don Francisco Ezcurrea, don Pedro Seque e hijo, don Antonio Bernabé y señora, don Antonio Vanrell, don Manuel Caldo don Antonio Hernández, don Prudencio Escolar, don Rosendo Torras, don Bernardino Mulet y don Ramón Puigcardó. Igualmente ha llegado esta mañana, de la ciudad del Turia, el primer maquinista del "Ciudad de Tarragona" don Manuel Serra.

Viaticada

Ayer fué viaticada la señora doña Juana Casanovas y Mir, esposa de nuestro amigo don Miguel Peña, profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios. Le deseamos pronta mejoría.

Fallecimiento

Ha fallecido el señor don Francisco Rover Motta, Farmacéutico del Hospital y Profesor de la Escuela de Comercio.

D. E. P.

La inesperada muerte ha causado vivo sentimiento a cuantos conocían al finado, quien por sus cualidades se atraía el aprecio de quienes le trataban.

Reciban su afligida esposa, su madre, sus hijos, su hermano, el médico-oculista don Jaime; su hermano político, el Dr. Juaneda, y demás familia la expresión de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

NATAACION

NUESTROS NADADORES, AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

HA SIDO DESIGNADO EL "ELENCO" DE TRITONES QUE REPRESENTARÁ A BALEARES EN LAS PRUEBAS DE LOS DIAS 28 Y 29 EN MONTJUICH

LOS QUE ACOMPAÑARÁN AL EQUIPO

El "Club de Regatas", particularmente, desplaza a Carmen Guardia



Han quedado designados, por el seleccionador único D. Eduardo Llompard, los nadadores que representando a la Federación Balear de Natación Amateur han de tomar parte en las pruebas de los campeonatos de España que se disputarán los próximos días 28 y 29 en la piscina de Montjuich, de la ciudad condal.

Se nos asegura que los tritones designados son los siguientes:

Jaime Servera, Andrés Guardia y Juan Rubió, del "Regatas"; Carlos Mann, Francisco Rover y Eduardo Prada, del "Palma"; José Luis Riera, del "Barbará"; y Bartolomé Capó, del "Mallorca".

El "Club de Regatas", particularmente, desplazará a la ciudad condal, para que también tome parte en los Campeonatos, a la joven nadadora Carmen Guardia, que disputará la prueba de 200 metros braza de pecho.

Acompañarán a los nadadores mallorquines los señores don José Ponsetti y D. Eusebio Minguell, Presidente y Secretario, respectivamente, de la "Federación Balear de Natación Amateur"; el delegado de ésta en la F. E. N. A. don Rafael Medina, y el seleccionador único don Eduardo Llompard.

Los expedicionarios saldrán el próximo jueves para Barcelona.

SORTEO DE UN PASAJE Y ESTANCIA EN BARCELONA

Ayer noche en el local de la F. B. N. A. (Club de Regatas) se verificó el sorteo de un pasaje y estancia en Barcelona de cuatro días, para presenciar los Campeonatos de España de Natación, resultando favorecido el número 136; cuyo propietario podrá pasar por el Club de Regatas de las 7 a las 9 de la noche y se le será entregado el vale correspondiente.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID

(23 de Julio de 1934)

Interior 4 por 100	70'20
Exterior 4 por 100	84'85
Amortizable 5 % 1920	95'50
" 5 % 1917	92'50
" 5 % 1926	100'90
" 5 % 1927 con im.	99'80
" 5 % 1927 libre	100'75
" 3 % 1928	74'75
" 5 % 1929	100'60
" 4 % 1928	92'00
C. " 4 1/2 % 1923	96'00
Bonos oro A	233'00
Bonos Oro B	233'00
Tesoro 5 % emi. Octubre	101'10
Tesoro 5'5 % emi. Abril	101'60
Banco de España	554'00
Tabacos	207'00

BOLSA DE BARCELONA

(23 de Julio de 1934)

Telefónica preferente	106'00
Londres	37'00
Paris	48'35
Roma	62'90
Amsterdam	4'975
Bruselas	171'50
Berlin	2'85
Zurich	239'35
Nueva York	7'35

TURISMO

El "Ussambara"

Ayer tarde llegó a Palma, anclando en la bahía, el trasatlántico alemán "Ussambara"; procedía de Marsella.

Desembarcaron numerosos pasajeros, realizando algunas excursiones, los cuales volvieron a embarcar en el mismo buque. Embarcaron unos doce pasajeros.

Después el "Ussambara" salió rumbo a Ceuta.

AVIACION

Va en aumento el entusiasmo ante los festivales organizados por el Aero Club de Baleares con motivo de la inauguración oficial de su nuevo campo de aviación y escuela de pilotaje.

Esta noche, como se sabe, se celebrará en "La Fregate", a las 10'30, la "Gala de la Aviación", fiesta en que serán sorteados, no solamente entre los socios, sino entre el público en general, numerosos vuelos gratuitos.

Mañana, miércoles, será inaugurado el campo de aviación con la escuela de pilotaje; habrá "bautismos del aire" para los socios y público en general, a precios económicos, sorteándose también algunos vuelos gratuitos.

SUELTOS Y NOTICIAS

Excursión a Barcelona organizada por el Orfeón Republicano del sexto distrito.

Esta entidad invita a todos los señores socios protectores del mismo y demás simpatizantes que deseen tomar parte en dicha excursión que se efectuará los días 5 y 6 del próximo agosto, se sirvan pasar por el domicilio social del orfeón, Mar, 24, de ocho y media a 10, todos los martes, jueves y sábados de cada semana, en donde se darán toda clase de detalles, cerrándose la inscripción el día 26 del actual.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Librería "La Esperanza", Sindicato. 06

Otras informaciones

Patronato Obrero

Trescadors palmesans

Estando esta sección en su reorganización y necesitando el apoyo de todos los que simpatizan con la sección y el Patronato es por lo que hace un llamamiento a todos para que nos ayuden, bien, haciéndose protectores o incorporándose a sus filas como "trescadors", para que así tenga dicha sección unos cimientos que sean fuertes y difíciles de derrumbar.

Esperamos que todos los amantes del Patronato y en especial los de la sección, nos ayudarán a levantar la sección de "Trescadors Palmesans" en beneficio de Dios, de nuestra amada patria y del Patronato.

Viva la sección de Trescadors Palmesans.

Los reorganizadores.

Colonias escolares

Sostenidas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Se abre un concurso para la admisión de veinte niños que han de formar la tercera expedición durante este verano, que comenzará a principios de septiembre y cuya duración aproximada será de un mes.

La designación se hará entre los que tomen parte en el presente concurso que habrán de reunir las siguientes condiciones:

1. Ser escolares, justificándolo con un certificado de su respectivo maestro.
2. Ser hijos de obreros, acreditándolo mediante documento firmado por el patrono.

3. Haber cumplido nueve años y no catorce de edad, comprobándolo documentalmente, y hallarse en buen estado de salud.

4. Ser el solicitante o sus padres imponentes de la Caja de Ahorros con anterioridad al presente año.

5. Proporcionarse a sus expensas el pequeño ajuar que han de usar en la Colonia, conforme a los modelos y relación de prendas que se facilitarán en las Oficinas del establecimiento.

Las instancias extendidas en impresos que se facilitarán en las Oficinas de la Asociación, deberán presentarse dentro un plazo que terminará en 11 de agosto próximo, firmadas por los padres o representantes de los que aspiren a colonos.

Los padres y representantes de los niños admitidos por el hecho de entregarlos a las Colonias, en entenderá que los someten al régimen, dirección y cuidados de la Dirección de ellas.

Palma, 23 de julio de 1934. — El Vocal de Turno, Francisco Sitjar, Pbro.

El conflicto de los metalúrgicos

Manifestaciones del Gobernador

Al visitar ayer por la mañana al Gobernador y hablarle de la huelga de metalúrgicos, nos dijo que presentaba el mismo aspecto que en los días de la semana última, sin vislumbrarse una inmediata solución, por cuanto, según le informó el Delegado del Trabajo, la parte patronal y la obrera se mantienen en sus respectivos puntos de vista, lo que hace sumamente laboriosas las gestiones